ESTUDIO DEL SECTOR

Ciudad y fecha:	Madrid (Cundinamarca), septiembre 27 de 2026
Objeto del Contrato:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE HARDWARE Y SOFTWARE A TODO COSTO, CON LA ADECUACIÓN DE EQUIPOS PARA EL SIMULADOR DE ENTRENAMIENTO VIRTUAL DE CONTROL DE TRÁNSITO AÉREO- SEVCTA.

1. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

1.1 ECONÓMICO:

El presente documento se deja constancia de la viabilidad que tiene el proceso desde el punto de vista legal, comercial, financiero, organizacional y técnico, de acuerdo con la justificación sobre cada aspecto, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015:

"Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de Análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso".

Y el respectivo manual de análisis del sector GEES – 15 de septiembre de 2025

IDENTIFICACIÓN DEL SECTOR ECONÓMICO AL CUAL PERTENECE LA NECESIDAD

La actividad económica sobre la cual recae la prestación del servicio para el desarrollo del objeto de la presente contratación se encuentra enmarcada dentro del sector terciario de la economía o sector servicios. Como tal, el sector servicios o sector terciario "es el sector económico que engloba las actividades relacionadas con los servicios materiales no productores de bienes. Es decir, no genera bienes materiales de forma directa, sino actividades para satisfacer las necesidades de las personas u organizaciones"

De acuerdo con la enciclopedia de Banrepcultural, la actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario: Se refiere a la producción básica y todo lo que tiene que ver con las actividades del agro.
- Sector secundario o sector industrial: Se refiere a la producción de bienes y todo lo que produce la industria, construcción y manufactura.
- Sector Terciario o sector de servicios: Se refiere al ofrecimiento de servicios que brinda el comercio, bancos, educación, etc

Dichos sectores que se mencionan anteriormente se componen de estas actividades:

Sector primario o agropecuario: Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

Sector secundario o industrial: Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos subsectores: industrial extractivo e industrial de transformación: Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo. Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

Sector terciario o de servicios: Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc. Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, sin embargo; contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización.

Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos, los cuales son:

1. Sector agropecuario: Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.
2. Sector de servicios: Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente.
3. Sector industrial: Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente.
4. Sector de transporte: Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.
5. Sector de comercio: Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, plazas

de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.
6. Sector financiero: En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc.
7. Sector de la construcción: En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc.
8. Sector minero y energético: Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.).
9. Sector solidario: En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.
10. Sector de comunicaciones: En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.).

El sector económico al que pertenecen las empresas dedicadas a la prestación del servicio objeto del presente proceso en el país, corresponde al sector servicios.
El sector de servicios es el sector económico, que engloba las actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales. Generan servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de cualquier población en el mundo.
Incluye subsectores como comunicaciones, tecnología, centro de llamadas, finanzas, turismo, hotelería, ocio, cultura, espectáculo, la administración pública y los denominados servicios públicos, los presta el Estado o la iniciativa privada (sanidad, educación, atención a la dependencia), los servicios de educación, los servicios profesionales, etc.
Dirige, organiza y facilita la actividad productiva de los otros sectores (sector primario y sector secundario). Aunque se lo considera un sector de la producción, propiamente su papel principal se encuentra en los dos pasos siguientes de la actividad económica: la distribución y el consumo.

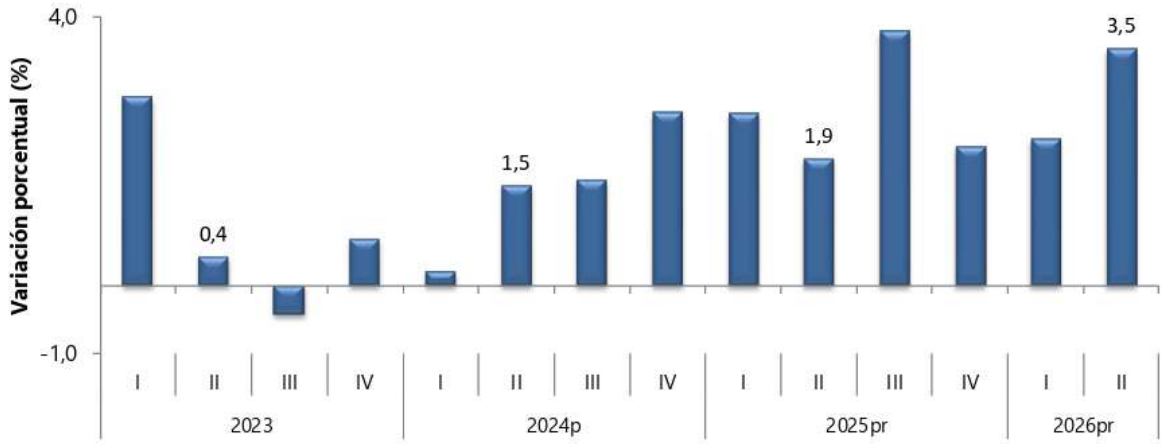
Según el Banco de la República de Colombia el sector terciario se define así:

- Sector Terciario o de Servicios: Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Por citar algunos ejemplos de lo anterior, tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, servicios de mantenimiento de obras y de producción, Etc.

Este sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero contribuye a la formación del producto interno bruto (PIB).

Producto Interno Bruto (PIB)
II trimestre 2026 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2023-I / 2026[Pr]-II



Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[Pr]preliminar
[P]provisional

PIB desde el enfoque de la producción

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son: • Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual). • Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual). • Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos

porcentuales a la variación anual). Durante el primer semestre de 2026pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son: • Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual). • Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual). Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,3%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas: • Construcción crece 6,4%. • Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,0%. • Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 2,8%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026[pr]-II / 2025[pr]-II	2026[pr] / 2025[pr]	2026[pr]-II / 2026[pr]-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,1	-1,7	0,4
Explotación de minas y canteras	4,2	1,6	0,4
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	4,8	3,7	2,8
Construcción	2,2	-1,5	6,4
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,2	2,6	0,3
Información y comunicaciones	-0,1	0,7	0,3
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,6	1,9
Actividades inmobiliarias	2,1	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,6	2,5	0,8
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	10,0	7,9	2,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,5	6,3	4,0
Valor agregado bruto	**3,6**	**2,9**	**1,4**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,7	0,2
Producto Interno Bruto	**3,5**	**2,9**	**1,3**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr]preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
[3]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[4]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[5]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
[6]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Industrias manufactureras

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 2,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4): • Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 3,6%. • Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 7,1%. • Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 4,7%. Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 2,0%. • Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 5,6%. • Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 6,9%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras decrece en 0,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas: • Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 2,5%. • Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 2,1%. • Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 0,1%. • Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos decrece 0,8%. • Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación

de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 0,3%. • Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 0,1%.

Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026[pr]-II / 2025[pr]-II	2026[pr] / 2025[pr]	2026[pr]-II / 2026[pr]-I
Elaboración de productos alimenticios[2]	3,6	2,7	2,5
Fabricación de productos textiles[3]	-7,1	-4,7	-2,1
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles[4]	-4,7	-4,4	-0,1
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles[5]	2,0	2,9	-0,8
Fabricación de productos metalúrgicos básicos[6]	5,6	4,6	-0,3
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	6,9	8,3	0,1
Industrias manufactureras	**2,0**	**2,3**	**-0,4**

Fuente: DANE, PIB_T

[pr]preliminar

[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[2]Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco.

[3]Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles.

[4]Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales.

[5]Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos.

[6]Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo.

Comercio al por mayor y al por menor

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7): • Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 5,9%. • Transporte y almacenamiento decrece 0,1%. • Alojamiento y servicios de comida decrece 4,0%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas: • Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 1,8%. • Transporte y almacenamiento decrece 0,6%. • Alojamiento y servicios de comida decrece 1,7%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr / 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,9	6,0	1,8
Transporte y almacenamiento	-0,1	0,3	-0,6
Alojamiento y servicios de comida	-4,0	-3,0	-1,7
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**2,2**	**2,6**	**0,3**

Fuente: DANE,PIB_T
prpreliminar
[1]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[3]Comercio al por mayor y en comisión o por contrata; comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles); comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios.

Actividades profesionales, científicas y técnicas

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11): • Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 3,7%. • Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,8%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,8%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas: • Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,5%. • Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,2%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2026[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026[pr]-II / 2025[pr]-II	2026[pr] / 2025[pr]	2026[pr]-II / 2026[pr]-I
Actividades profesionales, científicas y técnicas	3,7	3,0	1,5
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,8	2,0	0,2
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**2,6**	**2,5**	**0,8**

Fuente: DANE,PIB_T
[pr]preliminar
[1]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

MERCADO LABORAL

De acuerdo con el boletín del DANE publicado el 29 de mayo 2026. Para abril de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,8%, siendo similar a la registrada en el mismo mes de 2025. La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, lo que significó un aumento de 1,0 puntos porcentuales frente a abril de 2025 (63,7%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,1%, lo que representó un aumento de 0,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (58,1%).

Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Abril (2018 - 2026)



Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Fuente DANE2 - Fecha de consulta 03/06/2026

En abril de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,8%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,7%. La tasa global de participación se ubicó en 66,6% y la tasa de ocupación en 60,7%, en abril de 2025 estas tasas fueron 65,9% y 60,1%, respectivamente..

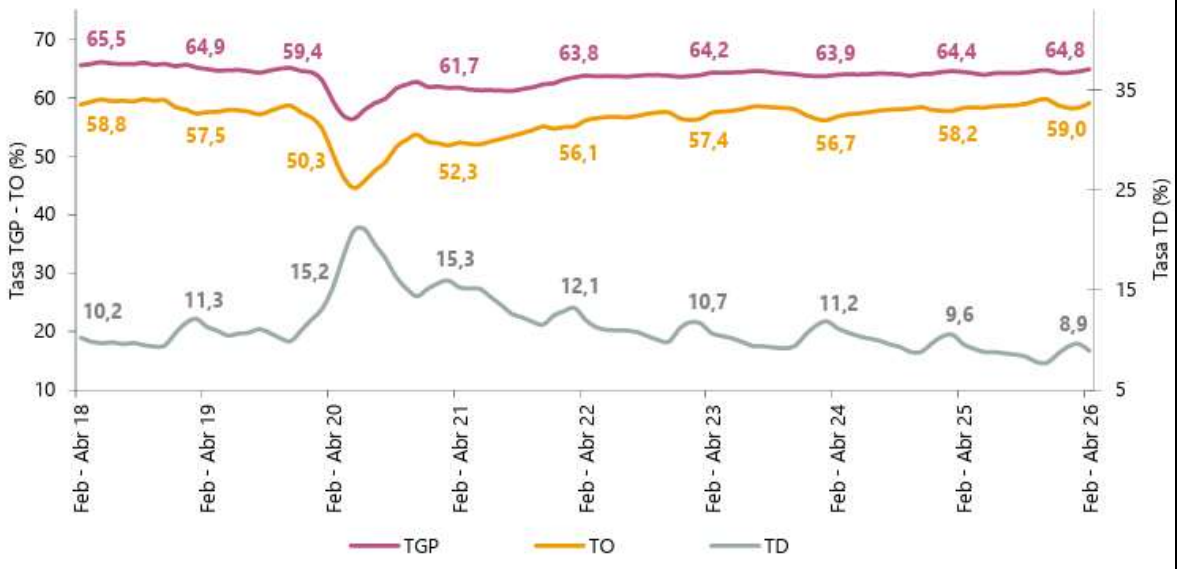
Gráfico 3. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Abril (2018 - 2026)



Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

En el total nacional, la tasa de desocupación del trimestre móvil febrero - abril 2026 fue 8,9%, lo que representó una disminución de 0,6 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil febrero - abril 2025 (9,6%). La tasa global de participación se ubicó en 64,8%, mientras que en el mismo periodo del año anterior fue 64,4%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,0%, lo que representó un aumento de 0,8 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil febrero - abril 2025 (58,2%).

Gráfico 4. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Febrero - abril (2018 - 2026)



Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

En el mes de abril de 2026, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.277 mil personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (1,0 puntos porcentuales); Construcción (0,6 puntos porcentuales) y Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios (0,6 puntos porcentuales).

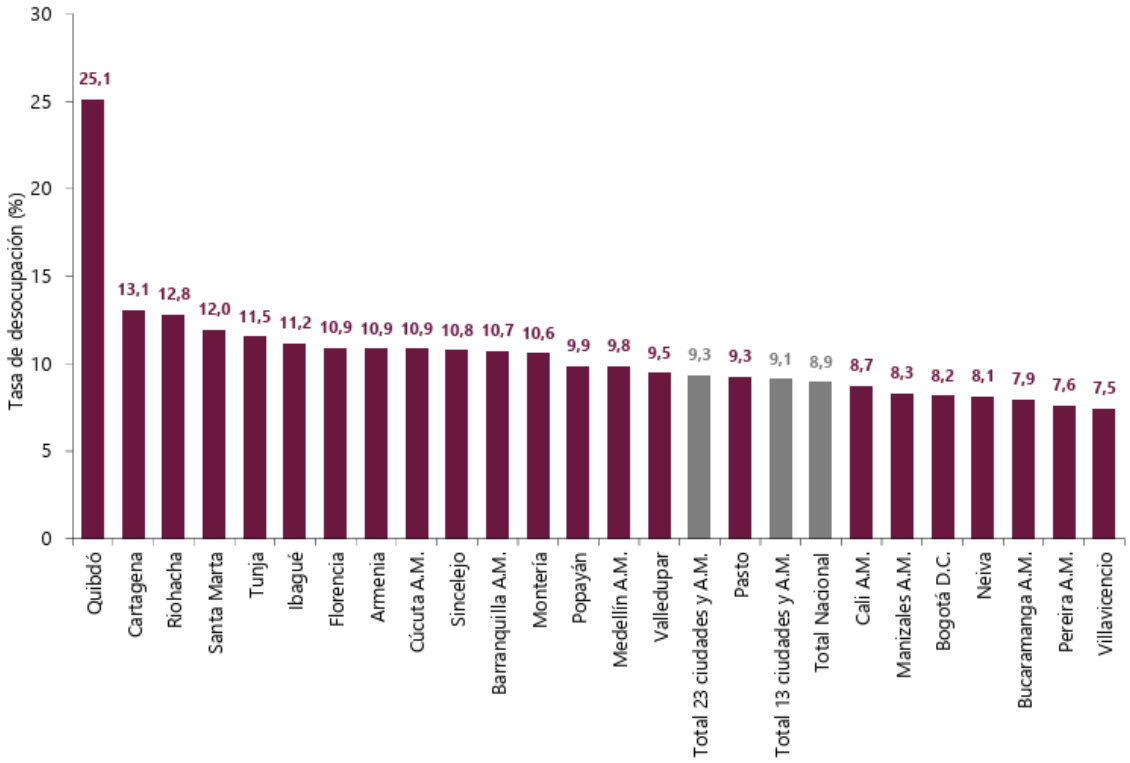
Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Abril (2025 - 2026)

Rama de actividad	Total nacional				
	Abril 2025	Abril 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.576**	**24.277**	**100**	**701**	
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	3.084	3.319	13,7	234	1,0
Construcción	1.547	1.700	7,0	153	0,6
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.891	2.039	8,4	148	0,6
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.788	1.902	7,8	114	0,5
Transporte y almacenamiento	1.766	1.828	7,5	62	0,3
Actividades inmobiliarias	290	334	1,4	43	0,2
Alojamiento y servicios de comida	1.865	1.895	7,8	30	0,1
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.180	3.206	13,2	26	0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	585	606	2,5	22	0,1
Industrias manufactureras	2.564	2.576	10,6	12	0,0
Actividades financieras y de seguros	417	391	1,6	-26	-0,1
Información y comunicaciones	475	443	1,8	-32	-0,1
Comercio y reparación de vehículos	4.124	4.039	16,6	-85	-0,4

Fuente: DANE, GEIH.
p.p.: puntos porcentuales.
^Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^ incluye la rama de Explotación de minas y canteras.
Nota: por aproximación de decimales y la no inclusión de la categoría "No informa", la suma de las poblaciones, distribuciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.
Nota: poblaciones en miles.
Nota: las ramas de actividad económica están definidas con base en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme -CIIU Rev. 4 A.C. (2022). Este documento se puede consultar en el siguiente enlace: https://www.dane.gov.co/files/sen/nomenclatura/ciiu/CIIU_Rev_4_AC2022.pdf

Para el trimestre móvil febrero - abril 2026, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (25,1%), Cartagena (13,1%) y Riohacha (12,8%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Bucaramanga A.M. (7,9%), Pereira A.M. (7,6%) y Villavicencio (7,5%).

Gráfico 6. Tasa de desocupación según ciudades
Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas
Febrero - abril 2026



Fuente: DANE, GEIH.
A.M.: área metropolitana

https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-may2026.pdf

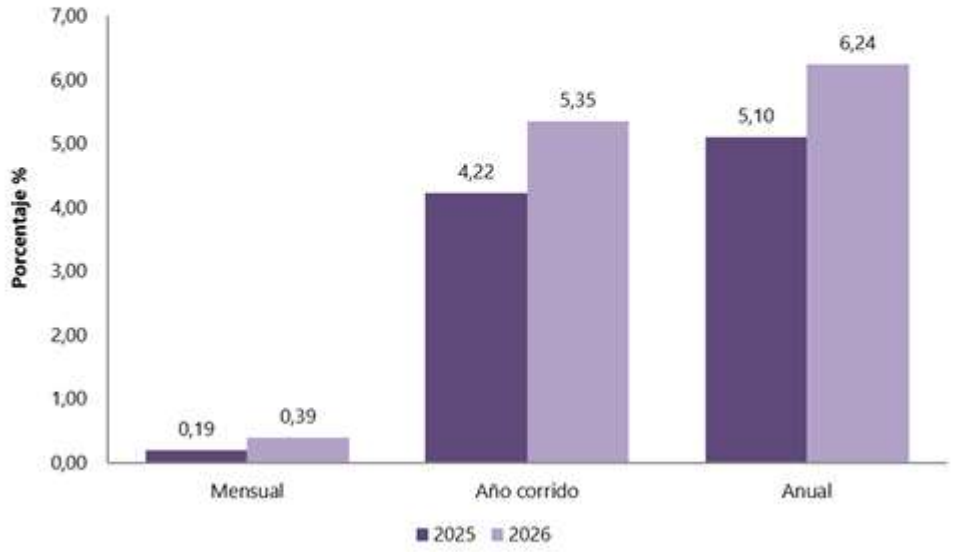
Índice de Precios al Consumidor (IPC):

En el mes de agosto de 2026, el IPC registró una variación de 0,39% en comparación con julio de 2026, siete divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,39%): Recreación y cultura (0,89%), Información y comunicación (0,81%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,71%), Bienes y servicios diversos (0,52%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,41%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,40%) y, por último, Salud (0,40%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,38%), Restaurantes y hoteles (0,33%), Educación (0,02%), Transporte (0,01%) y, por último, Prendas de vestir y calzado (-0,14%).

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Agosto 2026

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Agosto 2025 - 2026



Fuente: DANE, IPC.

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/jun2026/bol-IPC-jun2026.pdf
Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,39%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles y Recreación y cultura, las cuales aportaron 0,32 puntos porcentuales a la variación total.

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Agosto 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Recreación y cultura	3,79	-0,30	-0,01	0,89	0,03
Información y comunicación	4,33	-0,15	0,00	0,81	0,02
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,45	0,08	0,71	0,13
Bienes y servicios diversos	5,36	0,44	0,02	0,52	0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,59	0,01	0,41	0,01
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,05	0,00	0,40	0,02
Salud	1,71	0,46	0,01	0,40	0,01
TOTAL	100,00	0,19	0,19	0,39	0,39
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,06	0,02	0,38	0,12
Restaurantes y hoteles	9,43	0,49	0,06	0,33	0,04
Educación	4,41	0,13	0,01	0,02	0,00
Transporte	12,93	-0,03	0,00	0,01	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,02	0,00	-0,14	0,00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en e índice.

Fuente: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/ago2026/bol-IPC-ago2026.pdf

SALARIO MÍNIMO 2026 EN COLOMBIA

Según lo informado el 30 de diciembre 2025 el ministro de Trabajo, Antonio Sanguino, explicó los alcances del nuevo salario vital con el que se incrementó el salario mínimo 23 % y que para 2026 pasa de 1.423.500 pesos a 1.750.905 pesos. El auxilio de transporte subió 24,5 % y quedó en 249.095 pesos, con lo que los trabajadores recibirán 2.000.000 de pesos por mes a partir de enero.

A continuación, se da a conocer el incremento que ha presentado el salario mínimo en los últimos años:

SALARIO MÍNIMO*

AUXILIO DE TRANSPORTE			SALARIO MÍNIMO		
AÑO	MONTO MENSUAL	VARIACIÓN ANUAL	MONTO DIARIO	MONTO MENSUAL	VARIACIÓN ANUAL
2026	249.095	23,8%	58.353,5	1.750.905,00	23,8%
2025	200.000,00	9,5%	47.450,00	1.423.500,00	9,5%
2024	162.000,00	15,22%	43.333,33	1.300.000.00	12,07%
2023	140,606,00	16,00%	38.666,66	1.160.000,00	16,00%
2022	117.172,00	9,15%	33.333,33	1.000.000,00	9,15%
2021	106.454,00	3,50%	30.732,00	908.526,00	3,50%
2020	102.854.00	5,82%	29.260.00	877.803,00	6,00%
2019	97.032.00	10,00%	27.604.00	828.116,00	6,00%
2018	88.211,00	5,74%	26.041.40	781.242,00	5.90%
2017	83.140,00	6,54%	24.590,56	737.717,00	7.00%
2016	77.700,00	3,00%	22.981.83	689.455,00	7.00%
2015	74.000,00	2,70%	21.478,33	644.350,00	4.40%

https://www.presidencia.gov.co/prensa/Paginas/Salario-vital-2-000-000-a-partir-de-enero-de-2026-251230.aspx

https://principal.notinet.com.co/indices/01_salario.htm

1.2 REGULATORIO:

El marco regulatorio aplicable, normas técnicas, especificaciones, regulaciones del sector, gravámenes, entre otros, que se relacionan a continuación son algunos de los temas aplicables al proceso de selección que se pretende adelantar y la posterior ejecución del Contrato, aclarando que las leyes y normativa son de obligatorio cumplimiento, indistintamente que se encuentren relacionadas o no en este documento; y el desconocimiento de las mismas no exime a las partes de su responsabilidad:
Para determinar la modalidad de selección que aplica al presente proceso se tuvo en cuenta lo establecido en la ley 1150 de 2007 sobre la Selección abreviada según la cual se adelantará en los casos en que las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio permitan un proceso simplificado, garantizando siempre la selección objetiva del contratista. Esta modalidad de selección se encuentra desarrollada en el artículo 2° numeral 2 de la Ley 1150 de 2007 y en del Decreto 1082 de 2015, el literal b del artículo 2 de la Ley 1150 de 2.007 establece las modalidades de selección indicando: *"b. La contratación de menor cuantía. Se entenderá por menor*

cuantía los valores que a continuación se relacionan, determinados en función de los presupuestos anuales de las entidades públicas expresados en salarios mínimos legales mensuales. Para las entidades que tengan un presupuesto anual superior o igual a 1.200.000 salarios mínimos legales mensuales, la menor cuantía será hasta 1.000 salarios mínimos legales mensuales."

El artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015 establece el procedimiento para la selección abreviada de menor cuantía en los siguientes términos:

"*Además de las normas generales establecidas en el presente decreto, las siguientes reglas son aplicables a la selección abreviada de menor cuantía:*

1. *En un término no mayor a tres (3) días hábiles contados a partir de la fecha de apertura del Proceso de Contratación los interesados deben manifestar su intención de participar, a través del mecanismo establecido para el efecto en los pliegos de condiciones.*
2. *Si la Entidad estatal recibe más de diez (10) manifestaciones de interés puede continuar el proceso o hacer un sorteo para seleccionar máximo diez (10) interesados con quienes continuará el Proceso de Contratación. La Entidad estatal debe establecer en los pliegos de condiciones si hay lugar a sorteo y la forma en la cual lo hará.*
3. *Si hay lugar a sorteo, el plazo para la presentación de las ofertas empezará a correr el día hábil siguiente a la fecha en la cual la entidad estatal informe a los interesados el resultado del sorteo.*
4. *La Entidad estatal debe publicar el informe de evaluación de ofertas durante tres (3) días hábiles."*

Así mismo, para observar el objeto a contratar, se verificaron las siguientes normas que regulan la contratación estatal, así como lo relacionado con la prestación del servicio a contratar:

- Constitución Política de la República de Colombia.

LEYES:

- Ley 57 de 1887 Código Civil.
- Ley 9 de 1979 y para lo pertinente al saneamiento básico ambiental, saneamiento de edificaciones reglamentado por el DECRETO 4725 DE 2005 por el cual se reglamentó el régimen de registros sanitarios, permiso de comercialización y vigilancia sanitaria de los dispositivos médicos para uso humano.
- Ley 80 de 1993 "Por la cual se expide el Estatuto de la Contratación de la Administración Pública".
- Ley 100 de 1993 "Por la cual se crea el Sistema de Seguridad Social Integral y se dictan otras disposiciones".
- Ley 373 de 1997, "Por la cual se establece el programa para el uso eficiente y ahorro del agua".
- LEY 400 DE 1997. La responsabilidad de los diseños de los diferentes elementos que componen la edificación, tanto estructurales como no estructurales, así como el cumplimiento de los títulos J y K de la NSR-10 recae sobre cada uno de los profesionales señalados en los Decretos 926 de 2010, 2525 de 2010 y 92 de 2011.
- Ley 435 de 1998 fue modificada por la ley 1325 de 2009 "Por la cual se le asignan unas funciones al Consejo Profesional Nacional de Ingeniería – COPNIA– y se dictan otras disposiciones" y por la Ley 1768 de 2015 por la cual "se establece el procedimiento disciplinario que deberá seguirse para tramitar y decidir los asuntos disciplinarios que conoce el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares"

- Ley 594 de 2000 reglamentada parcialmente por los Decretos Nacionales 4124 de 2004, 1100 de 2014. Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones El Congreso de Colombia – Ley de Archivo.
- Ley 782 de 2002, Artículo 37 de la respecto de la contribución del 5% del valor total del contrato de obra pública o de la respectiva adición.
- Ley 734 de 2002 “Por medio de la cual se expide el Código Disciplinario Único. Ley derogada, a partir del 29 de marzo de 2022, por el artículo 265 de la Ley 1952 de 2019, salvo el artículo 30 que continúa vigente hasta el 28 de diciembre de 2023.
- Ley 842 de 2003, articulo 20. Propuestas y contratos. Las propuestas que se formulen en las licitaciones y concursos abiertos por entidades públicas del orden nacional, seccional o local, para la adjudicación de contratos cuyo objeto implique el desarrollo de las actividades catalogadas como ejercicio de la ingeniería, deberán estar avalados, en todo caso, cuando menos, por un ingeniero inscrito y con tarjeta de matrícula profesional en la respectiva rama de la ingeniería. En los contratos que se celebren como resultado de la licitación o del concurso, los contratistas tendrán la obligación de encomendar los estudios, la dirección técnica, la ejecución de los trabajos o la interventoría, a profesionales inscritos en el registro profesional de ingeniería, acreditados con la tarjeta de matrícula profesional o, excepcionalmente, con la constancia o certificado de su vigencia.

- Ley 816 de 2003 “Por medio de la cual se apoya a la industria nacional a través de la contratación pública.
- Ley 828 de 2003 (Julio 10) Modificada por el art. 36, Decreto Nacional 126 de 2010, en lo relativo a las multas “Por la cual se expiden normas para el Control a la Evasión del Sistema de Seguridad Social”
- Ley 819 de 2003 “Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones”.
- Ley 842 de 2003 “Por la cual se modifica la reglamentación del ejercicio de la ingeniería, de sus profesiones afines y de sus profesiones auxiliares, se adopta el Código de Ética Profesional y se dictan otras disposiciones”.
- Ley 1150 de 2007 “Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos”
- Ley 1229 de 2008 “Por la cual se modifica y adiciona la Ley 400 del 19 de agosto de 1997”, la cual establece quien puede tener la calidad de constructor, interventor, supervisor técnico y director de construcción."
- Ley 1437 de 2011 “Código de Procedimiento administrativo y de lo Contencioso Administrativo”.
- Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”.
- Ley 1508 de 2012 “Por la cual se establece el régimen jurídico de las Asociaciones Público-Privadas, se dictan normas orgánicas de presupuesto y se dictan otras disposiciones”.
- Ley 1564 de 2012 “Por medio de la cual se expide el Código General del Proceso y se dictan otras disposiciones

- Ley 1712 del 2014 “Por medio de la cual se crea la Ley de transparencia y del derecho al acceso a la información pública Nacional”.
- Ley 1801 de 2016 “Por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia Ciudadana”.
- Ley 1882 del 15 de enero de 2018 “Por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1952 de 2019 “Por medio de la cual se expide el Código General Disciplinario, se derogan la Ley 734 de 2002 y algunas disposiciones de la Ley 1474 de 2011, relacionadas con el derecho disciplinario”.
- Ley 2014 de 2019 “Por medio de la cual se regulan las sanciones para condenados por corrupción y delitos contra la administración pública, así como la cesión unilateral administrativa del contrato por actos de corrupción y se dictan otras disposiciones”.
- Ley 2040 de fecha 27 julio 2020 “Por medio de la cual se adoptan medidas para impulsar el trabajo para adultos mayores y se dictan otras disposiciones”.
- Ley 2069 de fecha 31 diciembre de 2020 “Por medio del cual se impulsa el emprendimiento en Colombia”.
- Ley 2080 de 2021: “Por medio de la cual se reforma el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo -Ley 1437 de 2011- y se dictan otras disposiciones en materia de descongestión en los procesos que se tramitan ante la jurisdicción”.
- Ley 2160 de 2021 “Por medio de la cual se modifica la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007”.
- Ley 2101 de 2021 “Por medio de la cual se reduce la jornada laboral semanal de manera gradual, sin disminuir el salario de los trabajadores y se dictan otras disposiciones”.
- Ley 2097 del 02 de julio de 2021 Por medio de la cual se crea el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) y se dictan otras disposiciones.
- Ley 2195 del 18 de enero de 2022 “Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones”.
- Ley 2277 de 2022 “Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria para la igualdad y la justicia social y se dictan otras disposiciones”.

DECRETOS:

- Decreto 1249 de 1942, respecto a la construcción y ampliación de la Aviación Militar, por razones de carácter militar es conveniente que los planos y especificaciones técnicas, tanto las bases aéreas militares como de ciertas dependencias de las mismas, sean de carácter estrictamente reservado**.**
- Decreto 410 de 1971 Código de Comercio.
- Decreto 393 de 1991 “Por el cual se dictan normas sobre asociación para actividades científicas y tecnológicas, proyectos de investigación y creación de tecnologías”.
- Decreto 2090 de 13 septiembre de 1989. “Por el cual se aprueba el reglamento de honorarios para los trabajos de arquitectura**"**.
- Decreto 1295 de 1994 “Por el cual se determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales”.
- Decreto 111 de 1996 “Por la cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto”.

Decretos Reglamentarios 923 de 2010, 2525 de 2010 y 92 de 2011, correspondientes al Reglamento Colombiano de Diseño y Construcción Sismo Resistente NSR-10.

- Decreto 4170 de 2011 “Por el cual se crea la Agencia de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente- se determinan sus objetivos y estructura”.
- Decreto Ley 019 de 2012 “Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública”.
- Decreto 1450 de 2012 “Por el cual se reglamenta el Decreto Ley 019 de 2012.
- Decreto 1082 de 26 mayo 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional”.
- Decreto 2981 de 2013, “Por el cual se reglamenta la prestación del servicio público de aseo”, específicamente respecto de los sistemas de almacenamiento colectivo de residuos sólidos.
- Decreto 1068 de 2015: “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público”.
- Decreto 1676 de 2016: “Por el cual se modifican los artículos 2.1.1.2 y 2.2.1.2.4.1.1 del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, en lo relacionado con el ámbito de aplicación del DUR y la aplicación de Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación”.
- Decreto 342 de 2019: “Por el cual se adiciona la Sección 6 y la Subsección 1 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional”.
- Decreto No. 399 del 13 de abril de 2021 “Por el cual se modifican los artículos 2.2.1.1.2.1.1., 2.2.1.2.1.3.2. Y 2.2.1.2.3.1.14., Y se adicionan unos parágrafos transitorios a los artículos 2.2.1.1.1.5.2., 2.2.1.1.1.5.6. Y 2.2.1.1.1.6.2. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional”.
- Decreto 438 de 2021 “Por el cual se modifica el capítulo I del Título 2 de la parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015. Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación”.
- Decreto 680 de 2021 “Por el cual se modifica parcialmente el artículo 2.2.1.1.1.3.1. y se adiciona el artículo 2.2.1.2.4.2.9. al Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, en relación con la regla de origen de servicios en el Sistema de Compra Pública”.
- Decreto 579 de 2021 “Por el cual se sustituyen los parágrafos transitorios del artículo 2.2.1.1.1.5.2., el parágrafo transitorio 1° del artículo 2.2.1.1.1.5.6., así como el parágrafo transitorio del artículo 2.2.1.1.1.6.2. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, para que los proponentes acrediten el mejor indicador financiero y organizacional de los últimos 3 años, con el fin de contribuir a la reactivación económica”.
- Decreto 1860 de 2021 “Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones”.
- Decreto 310 de 2021 “Por el cual se reglamenta el artículo 41 de la Ley 1955 de 2019, sobre las condiciones para implementar la obligatoriedad y aplicación de los acuerdo marco de precios y se modifican los artículos 2.2.1.2.1.2.7 y 2.2.1.2.1.2.12 del Decreto 1082 de 2015 Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional”.

- Decreto 1041 de 2022 “Por el cual se adiciona un parágrafo transitorio al Artículo 2.2.1.1.1.5.2 y se modifican los parágrafos transitorios 1 y 2 del Artículo 2.2.1.1.1.5.6 del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin de extender hasta el año 2023 la facultad de los oferentes de acreditar el mejor indicador financiero y organizacional de los últimos tres (03) años, para contribuir a la reactivación económica”.
- Decreto 142 de 2023 ¨ Por el cual se modifica y se adiciona el decreto 1082 de 2015
- Decreto 0618 de 2026 “Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2026 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación”
- Decreto 287 del 19 de marzo de 2026 Sistema Integral de Preferencias en la contratación pública en favor de personas con discapacidad

RESOLUCIONES

- Resolución 541 de 1994 del Ministerio del Medio Ambiente, programa de manejo ambiental de materiales y elementos, para aquellos proyectos que no requieren Licencia Ambiental o Planes de Manejo, Recuperación o Restauración Ambiental, de conformidad con el Decreto 1220 de 2005 o la norma que lo adicione, modifique o sustituya.

Resolución 472 de 2017 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible “Por la cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en las actividades de Construcción y Demolición (RCD) y se dictan otras disposiciones”

- Resolución N°. 4130 del 16 de junio de 2022, Modificada por la Resolución 4213 del 13 de octubre de 2023 “Por la cual se expide el Manual de Contratación y de Convenios” del Ministerio de Defensa Nacional.
- Resolución No. 4223 del 23 de junio de 2022, “Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, unas funciones de carácter administrativo y se dictan otras disposiciones.
- Las demás normas concordantes con el presente proceso

CIRCULARES, DIRECTIVAS Y GUÍAS

- Circular 30413 Ministerio de Defensa “Parámetros a tener en cuenta al momento de determinar la inclusión del amparo de pago de salarios, prestaciones legales sociales e indemnizaciones laborales en los contratos del Estado.
- Guía para la elaboración de Estudios del Sector (G-EES-02) Colombia Compra Eficiente.
- Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los procesos de contratación (M-DVRHPC-05) Colombia Compra Eficiente.
- Manual para la identificación y cobertura del riesgo en los procesos de contratación (M-ICR-01) Colombia Compra Eficiente.
- Manual Para el manejo de los Acuerdos comerciales en procesos de contratación (M-MACPC-14) de Colombia Compra Eficiente.
- Guía para la participación de proveedores extranjeros en los procesos de contratación.
- Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación.
- Guía para la codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de naciones unidas, V.14.080
- Guía para el ejercicio de las funciones de supervisión e interventoría de los contratos.
- Guía para la liquidación de los procesos de contratación

- Guía de garantías en procesos de contratación
- Guía para actuar ante una indisponibilidad del Secop II
- Circular Externa Única de Colombia Compra Eficiente versión 3 https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_circulares/cce_circular_unica.pdf

Las demás normas concordantes con la materia, que rijan o lleguen a regir los aspectos del presente proceso de contratación.

Teniendo en cuenta que con la contratación pública se busca el cumplimiento de los fines estatales, es imperioso que las entidades públicas cuenten con instrumentos que les faciliten la selección objetiva de los contratistas atendiéndolos principios de la contratación estatal. Por ello, en el ordenamiento jurídico colombiano existen diferentes normas que buscan dotar a las entidades con herramientas que le permitan escoger la oferta más favorable. Se citan la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto Ley 019 de 2012, la ley 1882 de 2018, Decreto 1082 de 2015 y Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021.

Es importante resaltar que el artículo 3 de la ley 80 de 1993 establece que las entidades públicas, al celebrar y ejecutar contratos, deben buscar el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados.

1.3 TÉCNICO:

El Comité Técnico Estructurador ha llevado a cabo el análisis de las condiciones técnicas y tecnológicas del mercado que impactan la prestación del servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y adecuación del Simulador de Entrenamiento Virtual de Control de Tránsito Aéreo (SEVCTA) en la Escuela de Suboficiales de la Fuerza Aérea Colombiana (ESUFA).

El mercado global y nacional de dispositivos de entrenamiento para la aviación (*Flight Training Devices - FTD* e *ATC Simulators*) experimenta una rápida evolución impulsada por la digitalización, la inteligencia artificial en la generación de tráfico sintético y la transición hacia entornos de inmersión visual hiperrealistas. El estado actual de desarrollo e innovación permite la integración de tecnologías de hardware de alto rendimiento y arquitecturas de software modulares que previenen la parálisis operativa, eliminan cuellos de botella por obsolescencia de componentes y abren nuevas oportunidades de mercado para integradores de tecnología nacionales.

Para fundamentar técnicamente este proceso de contratación y garantizar la selección objetiva, el Comité Estructurador empleó y contrastó las siguientes fuentes especializadas del sector:

Se analizaron los informes sectoriales de la Cámara de la Industria Aeronáutica y Espacial de la ANDI, la Asociación Colombiana de Productores de Mantenimiento Aeronáutico (ACOPAER) y la Federación Colombiana de la Industria del Software (FEDESOFT). Estas

publicaciones ratifican el crecimiento de las capacidades técnicas locales en ingeniería de sistemas, mecatrónica y electrónica aplicada a la defensa, así como la consolidación de empresas nacionales en el nivel TIER 2 de la cadena de valor aeronáutica.

Asimismo, se revisaron publicaciones técnicas internacionales y nacionales como *Military Simulation & Training (MS&T)*, *Air Traffic Management Magazine*, *Jane's Defence Equipment & Technology* y la *Revista Aeronáutica de la FAC*. Estas fuentes coinciden en la urgencia operacional de sustituir sistemas de despliegue visual analógicos o basados en arreglos de pantallas múltiples por soluciones inmersivas de alta definición con proyectores láser/LED de tiro corto.

Del mismo modo, se consultaron los estudios técnicos y proyectos de investigación del Centro de Investigación en Tecnologías Aeroespaciales (CITAE), las publicaciones académicas de la Escuela de Suboficiales FAC "CT. Andrés M. Díaz" (ESUFA) y artículos indexados de facultades de ingeniería mecatrónica y de sistemas a nivel nacional. La literatura académica destaca la importancia de la alta fidelidad visual y auditiva en simuladores ATC para acelerar el desarrollo de habilidades de decisión bajo presión, reducir tiempos de entrenamiento y fortalecer la seguridad en la gestión del espacio aéreo.

Por otro lado, el análisis de tendencias tecnológicas evidenció transformaciones clave que se incorporan al alcance de este contrato para aportar valor y eficiencia:

- **Inmersión Visual Panorámica y Alta Definición:** La tendencia dominante es la migración hacia sistemas de proyección de 180° a 360° de alta calidad. El proceso demanda el suministro e integración de proyectores con tecnología LED (vida útil superior a 35.000 horas), resolución mínima **4K Ultra HD (3820x2160)**, brillo de 2.900 lúmenes, ultra bajo *Input Lag* (4.2 ms) y sistemas de procesamiento geométrico (*warp & blending*) que garantizan un empalme de imagen continuo y sin deformaciones.

- **Diversidad y Heterogeneidad de Plataformas:** El SEVCTA integra una arquitectura cliente-servidor distribuida que combina servidores maestros, posiciones de pseudopiloto, radar, torre e instructor en plataformas con sistemas operativos Linux y Windows 10 Pro, interconectados mediante conmutadores de audio dedicados (*ADACEL ACU-624D*), pantallas táctiles y pedales de comunicación aeronáutica. Las tendencias del mercado exigen que las intervenciones de software conserven la compatibilidad absoluta y la sincronización con los escenarios de entrenamiento existentes sin degradar el sistema.

- **Soberanía Tecnológica y Marco Normativo:** En concordancia con el mandato de la **Ley 2302 de 2023** (que otorga a la Fuerza Aérea Colombiana el liderazgo del desarrollo aeroespacial) y el **RAC 60** de la Aeronáutica Civil para dispositivos de entrenamiento, la modernización técnica fortalece la autosuficiencia operacional y promueve el desarrollo industrial nacional en alineación con el Plan Nacional de Desarrollo.

En términos de especificaciones de calidad y condiciones especiales de entrega, el estudio determinó que la eficiencia y sostenibilidad del proceso contractual dependen de incluir condiciones especiales de entrega y Acuerdos de Nivel de Servicio (SLA) rigurosos:

- **Tiempos de Entrega y Soporte de Respuesta (SLA):** El mercado ofrece capacidad de respuesta inmediata. Se fija una asistencia técnica de 4 horas en días hábiles y 6 horas los fines de semana/festivos para diagnóstico, e intervención presencial en un plazo máximo de 24 horas para la atención y solución de fallas imprevistas.

- **Cadena Térmica y Soporte Eléctrico Amortiguado:** Dada la sensibilidad del hardware de simulación ante picos térmicos, el contrato exige adecuar el sistema de aire acondicionado para mantener la sala en una temperatura constante de 20 ± 2 °C, asegurando además la inspección técnica de la UPS Powest de 15 KVA para proteger la vida útil de los equipos.

Condiciones Especiales de Logística y Seguridad Física: Debido a que el mantenimiento se ejecuta en la Escuela de Suboficiales FAC "CT. Andrés M. Díaz" en Madrid (Cundinamarca), la entrega del servicio incluye la obligación del contratista de tramitar Estudios de Seguridad Personal (ESP) con 3 semanas de anticipación (o 30 días en caso de requerir personal extranjero), cumplimiento estricto del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) y salvaguarda de la información operativa.

Seguridad Digital y Copias de Respaldos: Es condición indispensable la ejecución y verificación de un respaldo técnico integral (*backup*) de las imágenes de disco y unidades SSD antes de cualquier intervención física o lógica sobre el simulador.

Transferencia de Conocimiento e Idoneidad: Como valor agregado para garantizar la sostenibilidad, el mercado suministra capacitación teórica y práctica en el puesto de trabajo (*On-the-Job Training*) al personal de técnicos de la FAC, acompañada de la actualización formal de los manuales de operación y mantenimiento del SEVCTA.

Asimismo, se exige la participación de un equipo técnico idóneo compuesto por un Ingeniero Líder con experiencia comprobada en FTDs de categoría 5 o superior y técnicos especializados en electrónica y mecatrónica.

2. ANÁLISIS DE LA OFERTA

1) ¿Quién ofrece el bien o servicio?

De acuerdo con la necesidad identificada en el presente documento y con las razones que sustentan la conveniencia y oportunidad de la contratación, el análisis del mercado permite

identificar la existencia en Colombia de empresas que desarrollan actividades relacionadas con los servicios requeridos y que pueden contar con capacidad técnica, operativa y experiencia para atender las actividades objeto del proceso, particularmente aquellas asociadas al mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas tecnológicos, dispositivos de entrenamiento y simulación, *hardware*, *software* y demás componentes aplicados al sector aeronáutico.

Asimismo, se identificó la disponibilidad en el mercado de talento humano con formación y experiencia en áreas relacionadas con ingeniería electrónica, mecatrónica, sistemas, telecomunicaciones, software y demás disciplinas afines, requeridas para la ejecución de actividades de diagnóstico, mantenimiento, integración, configuración, actualización y soporte técnico especializado del Simulador de Entrenamiento Virtual de Control de Tránsito Aéreo (SEVCTA).

En desarrollo del estudio del sector y análisis de la oferta, se efectuó la consulta de proveedores registrados en la plataforma transaccional SECOP II, administrada por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, tomando como referencia, entre otros criterios de búsqueda, el código UNSPSC 81112200, asociado a servicios de mantenimiento y soporte de *software*.

Como resultado de la consulta realizada, se identificó la presencia de múltiples proveedores registrados en SECOP II relacionados con las actividades objeto de análisis, entre los cuales se encuentran ANTARES S.A.S., CODALTEC, DISEÑOS URBANOS LTDA, INGECAR S.A., INRESA S.A., MONTAJES DE MARCAS S.A., NEXCOM S.A.S., PBM S.A.S., PALCORT TECH S.A.S., VANEGAS Y GARZÓN S.A.S. y entre otros.

Lo anterior permite evidenciar la existencia de pluralidad de potenciales oferentes en el mercado para actividades relacionadas con el objeto contractual. No obstante, la eventual participación y habilitación de cada interesado estará sujeta al cumplimiento de la totalidad de los requisitos jurídicos, técnicos, financieros, organizacionales, de experiencia y demás condiciones que establezca la Fuerza Aérea Colombiana (FAC) en los documentos del proceso de contratación.

2) Cotizaciones, precios históricos y otros.

Para efectos de determinar el valor estimado de la contratación y contar con información actualizada sobre las condiciones económicas del mercado, la Fuerza Aérea Colombiana realizó solicitudes de cotización a potenciales proveedores con capacidad para suministrar los bienes y prestar los servicios asociados al objeto contractual. En desarrollo de este ejercicio, se solicitó información económica a las siguientes empresas:

AEROSPACE & SIMULATORS SAS
Dirección: Condominio Verde Sol Casa E 12, Melgar, Tolima.
Contacto: 57 3172622255
Correos: franciscoordazurrutia@gmail.com, pablocajamarca7@gmail.com

PALCORT TECH S.A.S
Dirección: Calle 162 # 21-30 Bogotá, Colombia
Contacto: +57 3103413186 - +57 (601) 7226837
Correo: jpalomino@palcort.com

TECH SOLUTIONS SAS
Dirección: Avenida carrera 45 No 103 - 34 , Oficina 701, Bogotá D.C
Contacto: +57 3245100606
Correo: rsepulveda@etechsolutions.com.co

De las cotizaciones recibidas en el marco del estudio de mercado, correspondientes a las empresas **AEROSPACE & SIMULATORS S.A.S., PALCORT TECH S.A.S.** y **TECH SOLUTIONS S.A.S.**, se realizó el análisis comparativo de la información económica presentada, con el propósito de establecer una referencia objetiva para la determinación del valor estimado del proceso de contratación. Como resultado de dicho análisis, se obtuvo la siguiente información:

				PALCORT TECH SAS	AEROSPACE & SIMULATORS S.A.S	TECH SOLUTIONS SAS
ITEM	**DESCRIPCION**	**Unidad de medida**	**CANTIDAD**	**Valor Unitario CON IVA SI APLICA**	**Valor Unitario CON IVA SI APLICA**	
1	Mantenimiento preventivo hardware y software del Simulador de Entrenamiento Virtual de Control de Tránsito Aéreo SEVCTA. 2026	UNIDAD	1	$ 7.973.000	$ 7.984.900	$ 11.507.300
2	Mantenimiento preventivo y correctivo de hardware y software a todo costo, con la adecuación de equipos para el Simulador de Entrenamiento Virtual de Control de Tránsito Aéreo SEVCTA. 2027	UNIDAD	1	$ 191.590.000	$ 189.805.000	$ 204.680.000
				$ 199.563.000	$ 197.789.900	$ 216.187.300

Fuente 1: PALCORT TECH SAS
Fuente 2: AEROSPACE & SIMULATORS SAS
Fuente 3: TECH SOLUTIONS SAS

En consecuencia, para la fijación de los precios por bien o servicio a contratar se tuvo en cuenta los siguientes criterios:

a. Análisis individual de cada uno de los bienes o servicios, teniendo en cuenta que el precio de cada ítem incorpora todos los costos y gastos para prestar el servicio o suministrar el bien, puesto en sitio.

b. Confrontación entre las cotizaciones presentadas, con el fin de analizar la tendencia del mercado.

c. En ausencia de precio histórico actualizado, se compararon las cotizaciones presentadas, guardando el principio de correlación de los precios (menor dispersión) y dichos valores resultantes de aquellos ítems se compararon con los precios de páginas web de empresas distribuidoras a fin de establecer precios techo similares a precios de mercado evitando de esta forma volatilidad entre los precios cotizados.

Luego de verificadas las cotizaciones, se procede a identificar el precio de referencia estableciendo el menor precio y el promedio entre las cotizaciones, para realizar las siguientes proyecciones que cuenta con la siguiente información:

MENOR VALOR: unitario entre los precios cotizados y el precio histórico cuando aplica.

DESVIACION ESTANDAR: entre los precios cotizados y el histórico cuando aplica.

PROMEDIO: promedio de cotizaciones

DISPERSION: entre desviación estándar dividida por el promedio de cotizaciones

PRECIO DE REFERENCIA: Precio Unitario que este Comité Económico, recomienda establecer

ITEM	DESCRIPCION	Unidad de medida	CANTIDAD	MENOR VALOR	MEDIANA	PROMEDIO	MEDIA GEOMETRICA	DESVIACIÓN	DISPERSIÓN
1	Mantenimiento preventivo hardware y software del Simulador de Entrenamiento Virtual de Control de	UNIDAD	1	$ 7.973.000	$ 7.984.900	$ 9.155.067	9.014.775,04	$ 2.037.103	22%

	Tránsito Aéreo SEVCTA. 2026								
2	Mantenimiento preventivo y correctivo de hardware y software a todo costo, con la adecuación de equipos para el Simulador de Entrenamiento Virtual de Control de Tránsito Aéreo SEVCTA. 2027	UNIDAD	1	$ 189.805.000	$ 191.590.000	$ 195.358.333	195.247.417,46	$ 8.121.986	4%

Después (ANALISIS DE COTIZACIONES) de los ítems a través de medidas de tendencia central (menor valor, deviación estándar, promedio cotizado y precios históricos, desviación estándar) con el fin de establecer los criterios de selección del precio de referencia así:
Los precios de referencia se fijaron atendiendo el análisis realizado con las cotizaciones.
El comité económico estructurador determina los siguientes criterios para determinar el precio de referencia:

DISPERSION	METRICA
0,0 - 0,30	MEDIANA
0,30 Y MAS	MENOR VALOR COTIZADO

ITEM	DESCRIPCION	Unidad de medida	CANTIDAD	VALOR DE REFERENCIA UNITARIO CON IVA SI APLICA	VALOR DE REFERENCIA TOTAL CON IVA SI APLICA	METRICA
1	Mantenimiento preventivo hardware y software del Simulador de Entrenamiento Virtual de Control de Tránsito Aéreo SEVCTA. 2026	UNIDAD	1	7.984.900,00	7.984.900,00	MEDIANA
2	Mantenimiento preventivo y correctivo de hardware y software a todo costo, con la adecuación de equipos para el Simulador de Entrenamiento Virtual de Control de Tránsito Aéreo SEVCTA. 2027	UNIDAD	1	191.590.000,00	191.590.000,00	MEDIANA
					199.574.900,00	

3. ANÁLISIS FINANCIERO DEL SECTOR (INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES)

Los interesados en el presente proceso de contratación y que sean personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras con domicilio en Colombia, deberán estar inscritos en el Registro Único de Proponentes (RUP) con el fin que la entidad realice la verificación de los requisitos habilitantes de carácter financiera de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015 y el artículo 6 de la Ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 221 del Decreto Ley 019 de 2012.

Teniendo en cuenta el código de la actividad en el CIIU (G4652 - Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones y Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados), se consultó en el PIE- Portal de Información Empresarial de la Superintendencia de Sociedades de Colombia, las empresas que ofrecen los bienes que se encuentran en el mercado colombiano, teniendo en cuenta el objeto del presente proceso contractual.

De esta manera se revisan el promedio de los indicadores financieros de las empresas registradas, con base en la información disponible a 31 de diciembre de 2025.

Punto de Entrada	NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Departamento de la dirección del domicilio	LIQUIDEZ = Activo Cte./Pasivo Cte.	ENDEUDAMIENTO = Pasivo Total/Activo Total	RAZON COBERTURA INTERES = Utilidad Operacional/Gastos Financieros	RENTABILIDAD PATRIMONIO = Utilidad Operacional/Patrimonio	RENTABILIDAD ACTIVO = Utilidad Operacional/ Activo Total	CAPITAL DE TRABAJO = Activo Cte.- Pasivo Cte.
Plenas-Individuales	800051319	ENERGIA Y POTENCIA S.A.S	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ANTIOQUIA	3,28	30,47%	0,14	0,97%	0,58%	26.494.540
Plenas-Individuales	800105706	UPSISTEMAS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	1,40	71,26%	3,08	77,36%	17,02%	25.908.783
Plenas-Individuales	800249678	JUNGHEINRICH COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CUNDINAMARCA	1,13	88,31%	5,69	77,50%	14,62%	5.130.583
Plenas-Individuales	802010521	ARNEG ANDINA LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ATLANTICO	1,35	73,89%	0,16	7,94%	2,83%	3.281.257
Plenas-Individuales	811001646	Nordson Andina Ltda	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ANTIOQUIA	5,31	18,85%	3,97	56,31%	43,84%	9.656.494
Plenas-Individuales	811021765	ST JUDE MEDICAL COLOMBIA LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ANTIOQUIA	2,13	47,03%	2,72	8,09%	4,74%	65.144.973
Plenas-Individuales	830002560	FMC TECHNOLOGIES INC	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	5,00	19,99%	5,78	20,88%	16,37%	34.811.934
Plenas-Individuales	830036006	MAYEKAWA COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	2,23	44,91%	1,96	26,59%	14,83%	49.029.633
Plenas-Individuales	830060331	Komatsu Colombia SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros	CUNDINAMARCA	1,10	90,63%	1,22	34,29%	9,13%	35.912.701

			tipos de maquinaria y equipo n.c.p.							
Plenas-Individuales	830067414	KAESER COMPRESORES DE COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CUNDINAMARCA	2,43	41,23%	2,33	27,93%	15,05%	54.566.630
Plenas-Individuales	830070192	UCIPHARMA S.A.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	1,34	74,37%	5,80	54,16%	26,38%	8.338.826
Plenas-Individuales	830092234	ANDRITZ HYDRO LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	1,26	79,24%	2,77	13,26%	2,95%	5.251.323
Plenas-Individuales	830128434	WEG COLOMBIA S.A.S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CUNDINAMARCA	1,27	79,01%	0,61	27,38%	10,80%	72.807.864
Plenas-Individuales	860001911	KAIKA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	1,76	56,87%	2,10	36,13%	17,43%	13.426.070
Plenas-Individuales	860026442	B Braun Medical S.A.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	2,25	44,42%	17,58	20,64%	14,10%	63.765.245
Plenas-Individuales	860030723	MATERIALES ELECTRICOS Y MECANICOS SAS	G4652 - Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones	BOGOTA D.C.	1,80	55,57%	1,96	17,18%	8,07%	22.879.412
Plenas-Individuales	860044349	G. BARCO S.A.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	2,47	40,48%	7,58	31,81%	20,15%	51.493.338
Plenas-Individuales	860064038	HELICENTRO SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CUNDINAMARCA	1,15	86,59%	15,02	34,30%	10,12%	15.915.567
Plenas-Individuales	860070078	IMCOLMEDICA SA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	2,97	33,66%	1,50	6,27%	3,61%	32.513.692
Plenas-Individuales	860070698	BLACK & DECKER DE COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	1,55	64,63%	0,46	44,61%	23,63%	37.710.326
Plenas-Individuales	860450450	NICOMAR ELECTRONICS S.A.S	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	3,44	29,06%	716,72	26,90%	20,00%	44.259.421
Plenas-Individuales	860500630	INGENIERIA Y SERVICIO ESPECIALIZADO DE COMUNICACIONES ISEC SA	G4652 - Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones	BOGOTA D.C.	1,33	75,23%	1,04	13,37%	5,16%	7.235.937
Plenas-Individuales	860503565	LA INSTRUMENTADORA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	2,84	35,26%	5,75	22,11%	11,34%	18.515.153
Plenas-Individuales	860506831	BIOTRONITECH COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	1,91	52,32%	31,01	48,04%	19,46%	28.745.293
Plenas-Individuales	860511571	ELECTRICAS BOGOTA LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	19,96	5,01%	22,54	15,90%	14,45%	58.532.212
Plenas-Individuales	860534244	ATLAS COPCO COLOMBIA LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	2,56	39,10%	6,59	15,36%	9,55%	28.361.464
Plenas-Individuales	890210534	TRIENERGY S.A.S	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	SANTANDER	2,22	45,07%	4,81	39,41%	18,35%	61.399.198
Plenas-Individuales	890306372	ELECTROJAPONESA SA	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y	VALLE	1,27	79,04%	1,17	27,58%	6,44%	24.957.094

			gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados							
Plenas-Individuales	890317417	GILMEDICA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	VALLE	4,76	21,02%	17,16	13,92%	10,94%	64.116.931
Plenas-Individuales	890900769	AUTOMATIZACION SA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ANTIOQUIA	1,92	52,10%	19,05	41,87%	23,58%	18.910.353
Plenas-Individuales	890923691	RODRIGUEZ Y LONDOÑO SA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	1,76	56,67%	1,02	46,22%	10,68%	35.746.479
Plenas-Individuales	890942914	QUIRURGIL SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ANTIOQUIA	4,29	23,31%	2,78	4,09%	2,64%	27.568.602
Plenas-Individuales	900042771	ROHDE & SCHWARZ COLOMBIA S.A.S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	1,21	82,31%	1,03	34,27%	5,74%	11.373.413
Plenas-Individuales	900049818	LAYHER ANDINA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CUNDINAMARCA	2,21	45,31%	21,05	41,93%	25,88%	18.706.287
Plenas-Individuales	900124455	SMITH & NEPHEW COLOMBIA S.A.S	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	2,83	35,32%	7,64	8,94%	6,49%	72.541.026
Plenas-Individuales	900157189	PIPE SUPPLY AND SERVICES S.A.S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	4,19	23,87%	0,54	8,14%	3,87%	15.838.928
Plenas-Individuales	900158025	GEA ANDINA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA - GEA ANDINA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	1,33	75,18%	36,21	71,88%	21,29%	35.997.327
Plenas-Individuales	900194910	Draeger Colombia SA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	2,26	44,19%	22,01	24,76%	14,08%	40.855.067
Plenas-Individuales	900223935	MAKITA COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CUNDINAMARCA	1,65	60,61%	0,08	3,22%	1,32%	16.899.261
Plenas-Individuales	900261089	IMPORMEDICAL EQUIPOS Y SUMINISTROS MEDICOS SA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	VALLE	1,26	79,18%	1,75	49,12%	12,52%	7.203.835
Plenas-Individuales	900334095	TOSHIBA AMERICA ENERGY SYSTEMS CORPORATION	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	1,53	65,15%	49,92	12,36%	4,25%	11.123.071
Plenas-Individuales	900451549	LIEBHERR COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ATLANTICO	2,42	41,30%	1,16	21,37%	12,98%	25.665.813
Plenas-Individuales	900454399	ALKHORAYEF ZONA FRANCA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	1,35	74,12%	0,59	22,63%	5,29%	26.744.727
Plenas-Individuales	900456739	HILTI COLOMBIA S.A.S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	1,12	89,05%	0,02	0,41%	0,07%	3.910.367
Plenas-Individuales	900476067	WEIR MINERALS COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ANTIOQUIA	3,08	32,43%	24,97	27,74%	18,59%	40.604.128
Plenas-Individuales	900498582	SPIRAX SARCO COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	VALLE	2,13	46,89%	2,64	62,11%	18,49%	12.358.166

Plenas-Individuales	900551847	CHAMPIONX LLC SUCURSAL COLOMBIA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	6,42	15,56%	1,26	7,12%	6,12%	33.618.024
Plenas-Individuales	900561151	GRUNDFOS COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CUNDINAMARCA	3,26	30,66%	2,03	49,97%	16,28%	11.019.249
Plenas-Individuales	900743695	PHOENIX CONTACT SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	2,67	37,42%	1,28	49,45%	12,05%	8.919.998
Plenas-Individuales	900779576	YOKOGAWA COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	1,48	67,59%	3,19	49,42%	15,18%	14.949.774
Plenas-Individuales	900822541	TE CONNECTIVITY COLOMBIA SAS	G4652 - Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones	BOGOTA D.C.	2,59	38,57%	0,12	2,01%	1,27%	15.419.442
Plenas-Individuales	900839128	LIVANOVA COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	1,47	68,14%	0,25	2,75%	0,84%	13.120.928
Plenas-Individuales	900896981	ENDRESS+HAUSER COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	3,44	29,07%	8,90	14,19%	5,83%	42.637.019
Plenas-Individuales	900958202	INVERSIONES PROMEDCO SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	3,25	30,74%	1,71	28,00%	11,27%	39.992.528
Plenas-Individuales	900961620	CARDINAL HEALTH COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	1,38	72,25%	27,01	13,80%	4,33%	12.616.114
Plenas-Individuales	901318588	STECK ANDINA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	1,53	65,54%	4,61	26,24%	9,12%	8.688.513
Plenas-Individuales	901569849	HONOR TECHNOLOGIES COLOMBIA SAS	G4652 - Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones	BOGOTA D.C.	1,11	90,20%	3,46	51,35%	10,10%	9.820.650
Plenas-Separados	800002030	COLSEIN SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CUNDINAMARCA	3,04	32,92%	4,31	9,18%	6,20%	14.742.880
Plenas-Separados	800002482	VARIADORES SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ANTIOQUIA	1,68	59,46%	3,80	45,16%	19,03%	26.899.183
Plenas-Separados	800127132	FEILO SYLVANIA COLOMBIA S.A	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	4,63	21,62%	66,41	28,61%	23,03%	77.353.002
Plenas-Separados	811035407	TECHNO FOOD SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ANTIOQUIA	2,18	45,96%	1,86	12,76%	7,40%	34.760.128
Plenas-Separados	811041784	Suplemedicos SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ANTIOQUIA	2,35	42,63%	1,80	58,33%	35,74%	39.283.934
Plenas-Separados	830008146	ANIXTER COLOMBIA SAS	G4652 - Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones	CUNDINAMARCA	3,96	25,27%	2,84	20,74%	8,24%	79.455.115
Plenas-Separados	830067633	CIBERC SA	G4652 - Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones	BOGOTA D.C.	3,00	33,37%	1,59	23,09%	10,47%	25.674.799
Plenas-Separados	860350543	TOP MEDICAL SYSTEMS SA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	4,25	23,54%	43,87	27,03%	19,97%	74.399.712

Plenas-Separados	890940259	LABORATORIOS RETINA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ANTIOQUIA	3,74	26,70%	15,40	35,83%	27,17%	24.222.510
Plenas-Separados	900631191	FURUKAWA COLOMBIA SAS	G4652 - Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones	BOGOTA D.C.	1,98	50,45%	158,40	34,83%	17,34%	19.415.135
Pymes-Individuales	800002609	ENERGEX S.A	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	1,06	94,54%	0,44	40,07%	7,35%	588.380
Pymes-Individuales	800007983	DISTRIBUIDORA ELECTROJAPONES SAS	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	VALLE	2,56	39,04%	0,80	0,40%	0,25%	7.806.806
Pymes-Individuales	800009973	LUAVAGA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	1,38	72,64%	6,14	38,12%	15,57%	2.737.614
Pymes-Individuales	800010319	DE TODO PARA EL HOGAR SA	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	ATLANTICO	2,74	36,52%	3,26	3,64%	2,48%	15.906.056
Pymes-Individuales	800019856	LA CASA DEL MEDICO SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CORDOBA	6,25	16,01%	5,77	15,85%	9,67%	29.131.899
Pymes-Individuales	800024238	PUMPER SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	1,44	69,55%	0,15	0,20%	0,09%	1.145.232
Pymes-Individuales	800036354	PLANTAS ELECTRICAS Y SOLUCIONES ENERGETICAS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	2,47	40,40%	2,16	14,78%	8,64%	1.998.146
Pymes-Individuales	800055554	PUNTOS Y MERCADOS SAS	G4652 - Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones	BOGOTA D.C.	1,89	52,89%	5,15	11,39%	5,78%	3.016.385
Pymes-Individuales	800062591	NEUMATICA DEL CARIBE SA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ATLANTICO	3,93	25,43%	2,26	12,75%	5,81%	35.544.219
Pymes-Individuales	800074063	MASER LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	VALLE	1,76	56,72%	3,34	11,17%	7,47%	100.286
Pymes-Individuales	800077715	BALUM SA	G4652 - Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones	BOGOTA D.C.	1,76	56,83%	1,24	9,93%	4,42%	8.777.586
Pymes-Individuales	800078935	IMPORTADORA INDUSTRIAL COLOMBIANA SAS IMPORINCO SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	2,09	47,93%	1,29	3,36%	1,81%	5.056.138
Pymes-Individuales	800082225	,MARWIND SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	1,68	59,68%	0,70	19,40%	7,05%	1.637.892
Pymes-Individuales	800088568	PROVETECMAR S.A.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	1,89	52,88%	5,98	28,58%	15,31%	5.146.917
Pymes-Individuales	800117139	EUROSIERRAS S.A.S. EN PROCESO DE	G4659 - Comercio al por mayor de otros	ANTIOQUIA	3,71	26,93%	0,92	9,49%	4,16%	12.049.746

		NEGOCIACIÓN DE EMERGENCIA	tipos de maquinaria y equipo n.c.p.							
Pymes-Individuales	800120677	AINECOL SAS	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.	2,72	36,72%	11,13	33,98%	22,96%	8.986.934
Pymes-Individuales	800121606	HERNAN ESCOBAR POSADA REPRESENTACIONES LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	2,03	49,16%	2,59	15,54%	7,27%	8.321.111
Pymes-Individuales	800126506	IMCOMELEC INGENIEROS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CUNDINAMARCA	4,18	23,93%	3,49	38,86%	19,51%	15.131.628
Pymes-Individuales	800136972	SERVICIOS TECNICOS E INGENIERIA SETINGE LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	5,37	18,61%	2,77	61,86%	40,79%	7.370.959
Pymes-Individuales	800137486	GRUPO MANSION SAS	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.	1,26	79,68%	3,43	37,02%	11,90%	6.263.535
Pymes-Individuales	800152665	DICSON SA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	13,31	7,51%	2,04	20,84%	17,65%	6.672.172
Pymes-Individuales	800164421	SERVITRONICS S.A.S	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	VALLE	3,40	29,44%	4,15	37,98%	10,11%	3.236.691
Pymes-Individuales	800172301	TRASEGAR SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ANTIOQUIA	2,45	40,89%	2,36	16,00%	9,96%	7.924.923
Pymes-Individuales	800182345	FANTASIA ELECTRONICA S.A.S.	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.	2,01	49,71%	1,93	12,13%	6,22%	5.287.538
Pymes-Individuales	800186618	COMERCIAL ELECTROMUEBLES Y CIA LTDA	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	ARAUCA	1,27	78,66%	3,21	29,13%	14,23%	3.230.212
Pymes-Individuales	800189010	SOPORTE A LA INGENIERIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	VALLE	2,83	35,35%	4,79	28,63%	18,33%	7.996.027
Pymes-Individuales	800198008	METAL SPORT SAS	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.	1,66	60,25%	2,35	2,76%	2,58%	310.267
Pymes-Individuales	800198076	TEC POINT SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	5,65	17,70%	1,51	5,01%	3,83%	3.665.317
Pymes-Individuales	800200388	CONTROL E INSTRUMENTACION INDUSTRIAL DE COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	VALLE	3,76	26,58%	13,05	12,19%	9,71%	2.129.313

Pymes-Individuales	800204547	INTELNET MEDICA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	3,77	26,52%	1,69	2,93%	2,24%	10.261.919
Pymes-Individuales	800204652	AGP REPRESENTACIONES SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	2,61	38,33%	2,44	16,84%	8,33%	13.296.800
Pymes-Individuales	800208795	BIOSISTEMAS INGENIERIA MEDICA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	5,10	19,61%	60,35	31,43%	20,32%	7.997.226
Pymes-Individuales	800211858	IMPORTADORA LATINA SAS	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	QUINDIO	12,02	8,32%	9,49	63,88%	56,13%	530.705
Pymes-Individuales	800212989	ELESEG SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	2,72	36,80%	1,69	21,32%	9,71%	1.332.132
Pymes-Individuales	800222033	ARCE MUÑOZ RAMIREZ Y CIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	1,22	82,21%	1,58	8,04%	5,71%	336.651
Pymes-Individuales	800236878	SAE INGENIERIA INDUSTRIAL SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	4,19	23,87%	4,27	20,05%	16,42%	3.858.741
Pymes-Individuales	800243987	IBT IMPORTACION Y EXPORTACION DE PRODUCTOS AGRICOLAS E INDUSTRIALES INTERNATIONAL BUSINESS TRADE SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	11,60	8,62%	5,04	10,59%	9,71%	797.199
Pymes-Individuales	800247023	Crediservicios y Tecnologia Ltda	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	104,83	0,95%	5,28	0,54%	0,53%	2.162.383
Pymes-Individuales	800251674	IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA CHENG SAS	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	1,84	54,41%	0,15	0,83%	0,55%	846.957
Pymes-Individuales	802001786	NOVA MEDICA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ATLANTICO	1,03	97,48%	7,52	49,62%	12,22%	280.199
Pymes-Individuales	802002875	REFRINORTE SAS	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	ATLANTICO	1,47	68,07%	15,89	1,26%	0,29%	4.227.353
Pymes-Individuales	802006240	IINCLICOL VALVULAS Y CONEXIONES SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ATLANTICO	1,57	63,86%	6,09	30,61%	12,72%	7.671.595
Pymes-Individuales	802017627	PROVEEDORES NACIONALES DE TECNOLOGIA SAS	G4652 - Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones	ATLANTICO	8,59	11,64%	15,48	51,62%	39,94%	6.275.031
Pymes-Individuales	804014767	FOCUS INGENIERIA SAS	G4652 - Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones	SANTANDER	4,24	23,57%	2,96	38,49%	21,30%	8.783.957
Pymes-Individuales	805007050	REQUIP SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros	VALLE	1,74	57,31%	1,59	33,93%	9,34%	16.367.377

			tipos de maquinaria y equipo n.c.p.							
Pymes-Individuales	805009232	PROMO S.A.S	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	VALLE	4,94	20,24%	2,59	4,51%	1,56%	2.715.468
Pymes-Individuales	805012376	Maquitodo SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	VALLE	3,07	32,54%	0,37	0,48%	0,28%	5.215.635
Pymes-Individuales	805014567	COLCOPY SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	VALLE	2,34	42,82%	1,35	22,02%	9,90%	742.265
Pymes-Individuales	805015480	Bodega del Mueble	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	VALLE	2,31	43,28%	1,22	6,95%	2,82%	4.132.955
Pymes-Individuales	805018783	EPCOM COLOMBIA SAS	G4652 - Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones	VALLE	5,10	19,60%	0,49	1,23%	0,99%	2.009.915
Pymes-Individuales	805022185	VIDEONET SAS	G4652 - Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones	VALLE	1,89	52,99%	1,45	33,87%	15,84%	2.493.576
Pymes-Individuales	805022934	TECNISOLUTIONS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	VALLE	2,31	43,32%	0,76	8,14%	4,19%	1.212.240
Pymes-Individuales	805028911	POWER ONE SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	VALLE	2,40	41,60%	4,85	18,78%	15,64%	539.506
Pymes-Individuales	805030075	THERMOREPUESTOS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	VALLE	4,24	23,56%	6,36	17,16%	14,22%	1.873.287
Pymes-Individuales	805030670	ABC INGENIERIA Y REPRESENTACIONES SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	VALLE	1,40	71,31%	4,57	36,56%	18,67%	6.513.471
Pymes-Individuales	807009143	FRONTERA CELULAR S A S	G4652 - Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones	NORTE DE SANTANDER	2,26	44,23%	3,20	2,23%	1,56%	1.570.227
Pymes-Individuales	811009988	SIERRAS Y EQUIPOS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ANTIOQUIA	1,91	52,43%	3,50	34,32%	20,02%	4.012.084
Pymes-Individuales	811010139	FUKUTEX SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ANTIOQUIA	2,15	46,60%	0,20	7,13%	3,24%	6.741.032
Pymes-Individuales	811023841	DISTECSA S.A.S.	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	ANTIOQUIA	1,79	55,76%	1,79	13,51%	5,61%	6.203.808
Pymes-Individuales	811030191	EQUITRONIC SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ANTIOQUIA	6,32	15,83%	8,62	30,56%	20,31%	42.862.756
Pymes-Individuales	811031313	CASA MAGNA S.A.S	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y	ANTIOQUIA	1,77	56,46%	0,49	13,06%	4,10%	7.149.158

			gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados							
Pymes-Individuales	811044369	CPS REPRESENTACIONES SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ANTIOQUIA	5,30	18,88%	3,59	7,42%	6,23%	2.565.619
Pymes-Individuales	811046078	DILASER SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ANTIOQUIA	1,66	60,26%	1,64	21,12%	9,48%	5.342.131
Pymes-Individuales	811046559	ELECTRONICA AVS SAS	G4652 - Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones	ANTIOQUIA	2,42	41,37%	3,15	28,31%	16,92%	5.922.832
Pymes-Individuales	816004795	ENERGITEL SAS	G4652 - Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones	RISARALDA	1,47	67,96%	1,66	31,65%	10,47%	7.519.940
Pymes-Individuales	816007909	Fastec de Colombia S.A.S	G4652 - Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones	RISARALDA	1,09	91,47%	3,51	22,71%	3,64%	485.287
Pymes-Individuales	819005677	COMTEL SAS	G4652 - Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones	MAGDALENA	5,27	18,96%	7,32	19,35%	15,38%	1.868.319
Pymes-Individuales	830001362	ABC PLANTAS Y EQUIPOS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	1,98	50,47%	8,86	43,41%	21,98%	7.937.239
Pymes-Individuales	830004892	TECNICA ELECTRO MEDICA SA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	3,61	27,72%	12,02	20,33%	15,55%	69.976.526
Pymes-Individuales	830005062	TECNOENERGIA COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	5,13	19,49%	4780,70	30,44%	24,58%	6.881.456
Pymes-Individuales	830005066	SECURITY VIDEO EQUIPMENT SAS	G4652 - Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones	BOGOTA D.C.	25,54	3,92%	14,14	27,27%	26,09%	23.735.857
Pymes-Individuales	830007414	ICL DIDACTICA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	7,98	12,53%	14,02	20,59%	15,33%	7.220.286
Pymes-Individuales	830011060	CERAGON AMERICA LATINA LTDA SUCURSAL COLOMBIA	G4652 - Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones	BOGOTA D.C.	7,36	13,59%	0,48	10,42%	5,04%	17.104.373
Pymes-Individuales	830011469	PANAMERICAN INSTRUMENTS LTDA	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.	4,57	21,89%	8,95	48,37%	33,81%	4.081.626
Pymes-Individuales	830013234	CORALMEDICA LIMITADA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	2,15	46,42%	16,10	40,61%	30,05%	1.252.533
Pymes-Individuales	830013922	FECO Y CIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	2,90	34,45%	2,46	5,31%	3,72%	6.888.808
Pymes-Individuales	830014011	COMPAÑIA INTERAMERICANA DE SEGURIDAD Y SERVICIOS LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	7,25	13,79%	14,74	27,27%	21,78%	25.780.100

Pymes-Individuales	830014644	HOBART ANDINA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	3,47	28,80%	3,15	10,21%	7,35%	7.347.941
Pymes-Individuales	830021692	INOXPA COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CUNDINAMARCA	1,57	63,61%	4,96	72,08%	26,91%	8.051.512
Pymes-Individuales	830032216	CORREAS MANGUERAS Y SELLOS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	2,90	34,47%	0,07	0,02%	0,02%	3.514.803
Pymes-Individuales	830034462	INNOVACION TECNOLOGICA S.A.S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	2,25	44,44%	1,59	16,77%	9,81%	17.719.139
Pymes-Individuales	830035136	ERASMUS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	1,66	60,32%	2,29	30,70%	11,49%	7.199.607
Pymes-Individuales	830040391	EAGLE COMMERCIAL SA	G4652 - Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones	BOGOTA D.C.	20,20	4,95%	4,25	7,47%	4,85%	13.509.451
Pymes-Individuales	830045893	TECNICOSTURA SA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	2,58	38,81%	12,40	22,19%	11,67%	7.478.878
Pymes-Individuales	830050698	UPS INGENIERIA LTDA	G4652 - Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones	BOGOTA D.C.	9,12	10,96%	2,74	3,75%	3,35%	1.330.843
Pymes-Individuales	830051298	GEOSYSTEM INGENERIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	1,92	52,10%	0,16	1,39%	0,70%	9.261.219
Pymes-Individuales	830051511	MULTICONTROL LTDA	G4652 - Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones	BOGOTA D.C.	2,35	42,54%	1060,61	25,46%	15,41%	4.364.844
Pymes-Individuales	830053900	KASSEL GROUP S.A.S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	8,69	11,51%	3,55	6,72%	6,04%	4.060.462
Pymes-Individuales	830054644	GRAPHIC SOLUTIONS INTERNATINAL SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	1,63	61,20%	3,39	51,60%	14,77%	2.150.396
Pymes-Individuales	830056149	Compañia Internacional de Integracion SA	G4652 - Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones	BOGOTA D.C.	2,99	33,40%	12,46	33,65%	25,38%	42.737.303
Pymes-Individuales	830058216	UNIVERSAL PACK GROUP S.A.S EN REORGANIZACIÓN	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ANTIOQUIA	1,34	74,64%	2,09	18,82%	2,94%	4.318.772
Pymes-Individuales	830062421	ORGANIZACIÓN SERIN S.A.S	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.	2,02	49,58%	2,96	26,00%	14,14%	1.558.241
Pymes-Individuales	830065092	SET Y GAD SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	4,30	23,27%	2,28	45,43%	21,20%	5.672.195
Pymes-Individuales	830065332	WORLD MEDICAL SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	4,12	24,26%	10,04	24,89%	19,01%	17.332.646
Pymes-Individuales	830065750	ELECTROEQUIPOS COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	7,34	13,63%	11,18	31,20%	23,64%	39.191.843

Pymes-Individuales	830068550	HIGH QUALITY ENGINEERING SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	1,90	52,68%	1,55	25,14%	10,43%	8.460.113
Pymes-Individuales	830071701	MACROSEARCH SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	2,44	40,94%	7,27	41,27%	23,04%	6.194.597
Pymes-Individuales	830072417	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA DIZAR LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	3,43	29,15%	1,50	20,49%	12,94%	1.761.842
Pymes-Individuales	830077515	GLOBAL MOTOR SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	2,05	48,70%	1,90	21,65%	9,98%	13.634.185
Pymes-Individuales	830078517	ALFA Y OMEGA COMUNICACIONES SAS	G4652 - Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones	BOGOTA D.C.	2,53	39,51%	1,81	8,34%	4,41%	1.065.056
Pymes-Individuales	830083335	HOERBIGER de Colombia Ltda	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	2,10	47,68%	0,48	12,13%	6,76%	11.223.495
Pymes-Individuales	830091739	GRAFIX DIGITAL S.A.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	1,95	51,31%	3,23	36,03%	15,95%	6.989.007
Pymes-Individuales	830095579	INVERSIONES INNOVAR DE COLOMBIA SA	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.	1,45	69,01%	2,59	25,76%	11,33%	9.948.693
Pymes-Individuales	830097685	INDUSTRIAS ENSUEÑO SAS - EN REORGANIZACION	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.	1,59	62,96%	3,82	30,15%	10,90%	2.230.272
Pymes-Individuales	830106465	AIRE Y ENERGIA LIMITADA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	3,83	26,08%	29,70	6,72%	5,93%	770.189
Pymes-Individuales	830138228	BEARINGS TRANSMISSION COLOMBIA LIMITADA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	5,26	19,02%	5,19	15,79%	12,86%	17.699.681
Pymes-Individuales	830139893	IMPORSOLUCIONES SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	6,42	15,57%	7,13	47,42%	29,76%	4.201.855
Pymes-Individuales	830141132	LOH ENTERPRISES COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	1,74	57,60%	10,17	47,22%	20,22%	4.521.881
Pymes-Individuales	830144460	HIDROMED SA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	2,46	40,63%	1,35	26,55%	12,30%	10.399.193
Pymes-Individuales	830144577	ABC RODAMIENTOS Y SUMINISTROS INDUTRIALES SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	1,57	63,84%	2,38	28,72%	11,30%	960.087
Pymes-Individuales	830505238	INSE GROUP S.A.S	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	NORTE DE SANTANDER	15,29	6,54%	4205,13	18,43%	12,63%	36.598.074
Pymes-Individuales	830508713	HISPANO COLOMBIANA DE EQUIPOS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ATLANTICO	3,69	27,09%	3,54	26,01%	15,26%	2.338.877
Pymes-Individuales	835000567	CRISTALERIA LA REINA SAS	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y	VALLE	1,65	60,48%	10,25	19,43%	10,28%	2.199.535

			gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados							
Pymes-Individuales	860000065	PANTECNICA S.A. Comercialización de Polipastos, puente gruas y equipos afines en el manejo de carga para todo tipo de industria. G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. 01. ANUAL 1955-03-02 2052-12-31 ACTIVA 01. SOCIEDAD ANÓNIMA 07. ACTIVIDAD ECONÓMICA DIFERENTE A LAS ANTERIORE	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	5,05	19,82%	30,15	5,29%	4,34%	10.179.217
Pymes-Individuales	860000091	WONDERFUL MUEBLES SPAZIO W SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	1,90	52,70%	3,98	16,16%	6,09%	2.277.468
Pymes-Individuales	860000100	HACH COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	2,36	42,33%	4,75	26,78%	15,65%	12.593.367
Pymes-Individuales	860000368	IMPORTADORA FOTOMORIZ SA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	3,07	32,54%	1,08	2,80%	0,35%	5.585.827
Pymes-Individuales	860000648	SANITAS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	2,51	39,82%	4,99	24,98%	12,44%	13.538.832
Pymes-Individuales	860002079	RADIOCOM SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	20,88	4,79%	2,60	0,98%	0,89%	5.417.321
Pymes-Individuales	860004270	E MC ALLISTER SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CUNDINAMARCA	3,00	33,38%	1,53	6,87%	4,75%	10.439.784
Pymes-Individuales	860004871	COMPAÑIA COMERCIAL CURACAO DE COLOMBIA SA	G4652 - Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones	BOGOTA D.C.	2,27	44,07%	9,49	36,82%	24,42%	7.383.941
Pymes-Individuales	860008424	HANSEATICA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	4,39	22,76%	13,02	49,82%	39,75%	10.594.893
Pymes-Individuales	860031068	INSTRUMENTOS & CONTROLES SA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	2,94	33,99%	27,11	69,32%	48,04%	40.032.116
Pymes-Individuales	860043397	COMPAÑIA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	2,03	49,23%	2,82	9,06%	6,08%	2.213.233
Pymes-Individuales	860051814	TECNO INGENIERIA LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	1,81	55,37%	0,62	8,82%	3,28%	8.318.550
Pymes-Individuales	860055371	JAVAR SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	2,42	41,31%	0,15	1,17%	0,76%	4.059.731
Pymes-Individuales	860090324	J RESTREPO EQUIPHOS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros	BOGOTA D.C.	1,50	66,54%	31,67	59,41%	19,13%	13.885.512

			tipos de maquinaria y equipo n.c.p.							
Pymes-Individuales	860500689	ALFRIO SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	2,47	40,42%	5,72	36,18%	22,53%	5.934.381
Pymes-Individuales	860518299	PURIFICACION Y ANALISIS DE FLUIDOS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CUNDINAMARCA	1,88	53,30%	0,12	4,45%	0,84%	13.694.419
Pymes-Individuales	860526532	PROYNS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	1,34	74,43%	8,91	27,48%	14,17%	1.016.505
Pymes-Individuales	860526809	LAS ELECTROMEDICINA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	1,76	56,71%	1,99	34,12%	13,70%	8.068.141
Pymes-Individuales	860534340	FERRETERIA JRC CIA LTDA	G4652 - Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones	BOGOTA D.C.	10,95	9,14%	2,91	12,19%	8,95%	14.165.755
Pymes-Individuales	860534740	INVERSIONES AUDIOCOLOR SAS	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.	1,95	51,26%	2,95	7,09%	3,00%	5.716.624
Pymes-Individuales	890101977	AVANTIKA COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ATLANTICO	3,09	32,34%	15,46	25,65%	15,58%	8.243.084
Pymes-Individuales	890111918	INVERSIONES CHAHIN Y CIA C.S.A EN REORGANIZACION	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ATLANTICO	2,08	48,16%	9,57	1,03%	0,19%	4.849.673
Pymes-Individuales	890206997	INVERSIONES ARENAS SERRANO SAS	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	SANTANDER	2,93	34,09%	1,22	6,26%	3,85%	6.200.775
Pymes-Individuales	890316233	CODINTER SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	VALLE	2,13	47,02%	1,51	23,70%	8,62%	17.153.121
Pymes-Individuales	890317851	FISIOMEDICA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	1,75	57,03%	7,42	31,22%	13,42%	1.674.281
Pymes-Individuales	890330605	DIVIMUEBLES OTERO SAS	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	VALLE	2,04	48,92%	6,37	18,72%	11,37%	1.973.902
Pymes-Individuales	890406136	ANTONIO SPATH & CÍA. S.A.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOLIVAR	2,04	49,03%	0,73	8,29%	4,85%	19.669.219
Pymes-Individuales	890802350	CEVECO SAS	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	CALDAS	2,61	38,37%	3,19	14,41%	8,66%	3.876.894
Pymes-Individuales	890912306	HECTOR ECHAVARRIA V. SOCIEDAD PORACCIONES	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ANTIOQUIA	2,15	46,48%	1,31	33,49%	8,81%	2.580.317

		SIMPLIFICADA-HEVCO SAS								
Pymes-Individuales	890913321	PREMAC SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ANTIOQUIA	2,50	40,08%	1,46	48,41%	16,76%	5.624.090
Pymes-Individuales	890919283	ALMACEN BOMBAS SA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ANTIOQUIA	4,82	20,74%	11,58	11,18%	9,06%	12.083.612
Pymes-Individuales	890924197	ELECTRONICA MEDICA Y CONTROL EMCO S.A.S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ANTIOQUIA	3,43	29,18%	4,98	13,17%	10,07%	7.789.439
Pymes-Individuales	890929175	FABRICAS UNIDAS SAS Y CIA SCA	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	ANTIOQUIA	1,63	61,20%	1,12	5,87%	2,63%	1.876.302
Pymes-Individuales	891412809	SUMINISTROS ELECTRICOS E INDUSTRIALES SUMILEC S.A	G4652 - Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones	RISARALDA	2,40	41,75%	3,56	19,30%	11,89%	8.936.041
Pymes-Individuales	900007095	AQUAPLACE DESALINATION S.A.S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	1,92	52,22%	2,69	21,00%	9,92%	1.307.453
Pymes-Individuales	900013119	DISTRIALFA DEL PACIFICO SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	VALLE	2,72	36,75%	1,22	31,68%	5,47%	5.355.347
Pymes-Individuales	900013343	HIGH TEC ENVIRONMENTAL LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	2,27	44,04%	0,99	34,82%	14,09%	1.073.379
Pymes-Individuales	900016958	JPR MAQUINAS Y CONSTRUCCIONES S.A.S	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ANTIOQUIA	1,32	75,76%	2,97	14,97%	8,17%	396.512
Pymes-Individuales	900027619	TRANSMISIONES SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	2,76	36,21%	4,00	11,47%	10,02%	2.201.856
Pymes-Individuales	900039051	CONTINENTAL PROCESS INSTRUMENTS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	1,52	65,68%	1,32	29,67%	11,42%	1.105.615
Pymes-Individuales	900064762	GNH COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	3,63	27,52%	2,68	36,83%	15,82%	1.196.402
Pymes-Individuales	900070751	EDISATECH INTERNATIONAL GROUP SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ANTIOQUIA	2,40	41,70%	22,03	18,68%	12,22%	2.681.583
Pymes-Individuales	900072047	ELECTROFERIA DE LA CARRERA 13 SAS	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.	1,04	95,96%	0,15	3,45%	0,61%	998.663
Pymes-Individuales	900075189	B&V INGENIERIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ANTIOQUIA	2,58	38,69%	3,17	16,66%	10,24%	7.410.572
Pymes-Individuales	900076424	PEGSA LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	1,33	75,26%	3,24	37,99%	12,50%	14.765.933
Pymes-Individuales	900077707	PCS FOR ALL SAS	G4652 - Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones	BOGOTA D.C.	5,71	17,51%	5,88	18,83%	16,16%	11.791.785

Pymes-Individuales	900084822	XYLEM WATER SOLUTIONS COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	1,52	65,62%	0,57	12,83%	4,62%	15.521.280
Pymes-Individuales	900085739	DELLA VALENTINA COLOMBIA S.A.S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	1,59	62,83%	7,74	55,83%	24,28%	987.355
Pymes-Individuales	900087844	PROINTEL COLOMBIA SAS	G4652 - Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones	BOGOTA D.C.	3,63	27,52%	5,61	13,50%	9,73%	2.829.625
Pymes-Individuales	900095423	DANVAL SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	VALLE	1,44	69,21%	3,54	48,31%	15,44%	6.732.212
Pymes-Individuales	900097295	RADIO COMUNICACIONES DEL CARIBE LTDA	G4652 - Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones	ATLANTICO	1,35	74,04%	8,06	57,34%	19,30%	934.900
Pymes-Individuales	900114653	STEIN & CIA S.A.S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	12,72	7,86%	86,14	4,12%	3,65%	14.193.094
Pymes-Individuales	900117307	PT ENGINEERING SUPLIES SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	2,81	35,60%	27,66	14,97%	6,94%	1.343.245
Pymes-Individuales	900130896	MAQUINARIAS Y SOLUCIONES SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ATLANTICO	1,54	64,80%	2,15	24,62%	8,85%	1.250.754
Pymes-Individuales	900136532	GHC HEALTCARE SUCURSAL COLOMBIA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	VALLE	2,10	47,67%	2,48	59,03%	31,31%	14.436.191
Pymes-Individuales	900138096	AIRPARTS DE COLOMBIA S.A.S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	1,06	93,92%	5,42	72,29%	16,90%	192.181
Pymes-Individuales	900141567	MACTRAK SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ANTIOQUIA	1,89	52,84%	7,50	11,75%	6,01%	3.592.745
Pymes-Individuales	900147252	ORDENES Y SUMINISTROS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	2,84	35,15%	4,22	43,99%	23,99%	8.012.212
Pymes-Individuales	900148992	COMPUSPAR COLOMBIA SAS	G4652 - Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones	CUNDINAMARCA	1,30	77,16%	2,30	47,43%	16,98%	861.766
Pymes-Individuales	900150235	DC TEKNICALDERAS LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	1,82	54,81%	5,96	33,83%	16,55%	1.301.339
Pymes-Individuales	900157835	FLEXCOM INTERNATIONAL TRADE LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	1,33	75,45%	1,74	21,68%	7,21%	598.798
Pymes-Individuales	900162078	SICE SAS	G4652 - Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones	VALLE	3,73	26,78%	1,66	26,41%	12,97%	2.414.484
Pymes-Individuales	900163958	COMPRESORES Y REDES NEUMATICAS LTDA.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	5,27	18,97%	1,77	19,99%	10,81%	3.193.668
Pymes-Individuales	900170399	IMPORTADORA CASA COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	3,10	32,26%	1,89	46,74%	12,43%	30.182.950
Pymes-Individuales	900180069	INGENIERIA CLINICA A SU SERVICIO INCLISER LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	2,16	46,27%	4,58	11,90%	7,00%	2.868.001

Pymes-Individuales	900185676	EXIMEDICAL SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ATLANTICO	9,09	11,00%	26,78	5,97%	5,50%	2.559.550
Pymes-Individuales	900193129	MSA DE COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	2,26	44,17%	46,51	37,05%	21,66%	14.006.064
Pymes-Individuales	900194517	TELCOMEX TECHNOLOGIES SAS	G4652 - Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones	BOGOTA D.C.	6,88	14,53%	1,39	9,36%	8,04%	2.869.368
Pymes-Individuales	900199289	KOOLL IMPORTACIONES SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	VALLE	2,43	41,18%	1,27	22,93%	12,18%	8.157.599
Pymes-Individuales	900206408	TEAM COMMUNICATIONS S.A	G4652 - Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones	ANTIOQUIA	1,53	65,19%	3,87	46,21%	13,28%	7.417.859
Pymes-Individuales	900214324	INDUSTRICOL SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ANTIOQUIA	3,48	28,70%	8,76	12,33%	9,35%	3.972.017
Pymes-Individuales	900215049	INDUSTRIAS METALICAS CRUZ G SAS	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.	2,43	41,11%	3,50	9,08%	4,61%	970.780
Pymes-Individuales	900254658	GLORY GLOBAL SOLUTIONS (COLOMBIA) S.A.S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	1,32	75,75%	0,06	0,63%	0,19%	4.424.209
Pymes-Individuales	900255181	HOGAR Y MODA SAS	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	ANTIOQUIA	2,06	48,54%	1,15	6,08%	3,21%	77.011.504
Pymes-Individuales	900269840	BBG COLOMBIA S.A.S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	2,94	33,98%	3,30	14,30%	6,16%	9.509.155
Pymes-Individuales	900274752	FIORAZIO COLOMBIA SA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	4,25	23,51%	28,04	19,58%	4,71%	3.077.350
Pymes-Individuales	900296267	DAKORA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CUNDINAMARCA	2,68	37,37%	1,47	6,95%	5,40%	1.242.636
Pymes-Individuales	900297138	DISEÑO PETROMECANICO SAS EN REORGANIZACION	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	1,03	96,65%	2,06	24,94%	1,56%	87.266
Pymes-Individuales	900298074	GVS COLOMBIA SASGVS COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	VALLE	1,36	73,67%	0,70	33,73%	9,94%	20.470.075
Pymes-Individuales	900310238	SUMINISTROS ELEC SAS	G4652 - Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones	ATLANTICO	2,72	36,75%	1,15	21,01%	8,16%	4.129.320
Pymes-Individuales	900311030	INSMEVET S EN C	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CUNDINAMARCA	5,05	19,82%	2,27	17,01%	9,08%	12.509.640
Pymes-Individuales	900311609	COLFLO EQUIPOS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	2,07	48,26%	1,46	13,61%	8,06%	6.255.052

Pymes-Individuales	900314578	SOLUTRON SAS	G4652 - Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones	BOGOTA D.C.	1,67	59,85%	0,45	2,05%	0,52%	1.608.875
Pymes-Individuales	900318694	MOTORES Y MOTORES LC SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	SANTANDER	3,43	29,17%	6,18	23,24%	14,09%	10.313.560
Pymes-Individuales	900332818	NBR CREDITOS BOTERO SAS	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	VALLE	2,60	38,47%	5,81	38,08%	20,91%	4.048.411
Pymes-Individuales	900332988	IME IMPORTMEDICAL COLOMBIA S.A.S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	3,36	29,77%	2,75	29,20%	13,14%	1.853.949
Pymes-Individuales	900333755	ARPESOD ASOCIADOS SAS	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	NARINO	1,14	87,79%	4,77	20,87%	5,51%	1.529.655
Pymes-Individuales	900335944	CYTECH CALIDAD Y TECNOLOGIA S.A.S	G4652 - Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones	ATLANTICO	2,40	41,61%	3,38	20,64%	9,69%	1.757.222
Pymes-Individuales	900341056	SOLUCIONES HYTORC COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CUNDINAMARCA	1,42	70,21%	2,37	63,75%	30,30%	564.672
Pymes-Individuales	900346138	ET SERVICES SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	19,27	5,19%	17,19	3,51%	3,38%	16.395.419
Pymes-Individuales	900347900	DIESELECTROS CARIBE SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ATLANTICO	1,64	60,86%	2,46	18,95%	6,51%	1.673.921
Pymes-Individuales	900352229	COINSTOR S.A.S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	SANTANDER	10,43	9,59%	38,39	22,10%	19,64%	2.520.933
Pymes-Individuales	900352772	HANNA INSTRUMENTS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	3,13	31,97%	3,86	28,95%	21,18%	8.622.455
Pymes-Individuales	900355403	AIRES MODERNOS SAS	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	VALLE	3,02	33,06%	0,12	5,16%	1,27%	4.172.693
Pymes-Individuales	900361480	SCHALLER DESIGN GROUP SAS	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.	1,19	84,23%	1,51	14,70%	4,62%	3.096.084
Pymes-Individuales	900366080	TEKMAQ SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	1,77	56,45%	1,44	32,20%	12,66%	1.877.651
Pymes-Individuales	900367678	PERDOMO BUSINESS GROUP SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	2,40	41,67%	2,67	25,63%	15,21%	18.973.363
Pymes-Individuales	900375413	DPRIMERO S.A.S.	G4652 - Comercio al por mayor de equipo,	ANTIOQUIA	1,18	85,08%	2,91	47,46%	14,62%	1.150.475

			partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones							
Pymes-Individuales	900390835	COLMEDIKS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ANTIOQUIA	4,11	24,32%	2,87	7,99%	6,16%	13.130.883
Pymes-Individuales	900406145	ECO AMERICA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	3,08	32,46%	1,15	15,37%	5,56%	8.371.616
Pymes-Individuales	900410611	GEOINSTRUMENTOS TOPOGRAFICOS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	2,14	46,74%	4,84	28,23%	10,81%	4.925.183
Pymes-Individuales	900412283	KEBCO SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ANTIOQUIA	2,69	37,11%	1,59	7,10%	3,30%	1.727.087
Pymes-Individuales	900414376	ULTRASCHALL DE COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	13,50	7,41%	1,44	11,44%	4,07%	12.911.482
Pymes-Individuales	900418144	MULTINTEGRAL SAS	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	RISARALDA	1,53	65,40%	1,83	43,71%	7,45%	7.922.978
Pymes-Individuales	900418415	INBIOS S.A.S	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ANTIOQUIA	5,79	17,28%	4,56	27,60%	17,32%	18.003.298
Pymes-Individuales	900422058	REFRIPARTES Y MOTORES AS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ATLANTICO	2,99	33,47%	8,68	2,06%	1,93%	445.180
Pymes-Individuales	900425697	HEIMCORE SAS	G4652 - Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones	BOGOTA D.C.	1,90	52,72%	5,90	36,78%	16,53%	26.495.780
Pymes-Individuales	900438590	ITT GOULDS PUMPS COLOMBIA S.A.S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	1,81	55,28%	14,89	52,53%	24,37%	20.500.673
Pymes-Individuales	900442893	CLARYICON SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CUNDINAMARCA	1,92	52,21%	2,45	36,82%	16,68%	7.817.828
Pymes-Individuales	900448208	TECNOLOGIAS MEDICAS COLOMBIA S.A.S	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	1,74	57,31%	2,64	41,12%	13,59%	20.714.129
Pymes-Individuales	900450156	Delta Electronics (Colombia) S.A.S.	G4652 - Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones	BOGOTA D.C.	1,63	61,19%	5,19	36,67%	15,24%	15.117.923
Pymes-Individuales	900462508	COMERCIALIZADORA CBB SAS	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	ARAUCA	1,73	57,72%	3,55	5,38%	2,59%	24.889.612
Pymes-Individuales	900471382	FINCPACK SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	VALLE	4,85	20,60%	14,77	53,19%	43,17%	5.018.102
Pymes-Individuales	900482537	KARCHER SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	2,47	40,57%	1,02	10,74%	6,04%	11.486.097
Pymes-Individuales	900495589	CATVER S.A.S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros	BOGOTA D.C.	1,32	75,78%	0,08	8,03%	0,90%	1.752.208

			tipos de maquinaria y equipo n.c.p.							
Pymes-Individuales	900497017	KINNESIS SOLUTIONS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ANTIOQUIA	1,73	57,76%	50,19	20,39%	8,61%	4.391.832
Pymes-Individuales	900499033	ENVITECK SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	5,41	18,48%	12,43	31,82%	26,31%	5.731.408
Pymes-Individuales	900502032	AERZEN COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CUNDINAMARCA	1,30	77,15%	78,73	10,88%	3,24%	1.278.501
Pymes-Individuales	900533084	COMERCIALIZADORA AEROMAQUINADOS S.A.S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ANTIOQUIA	3,16	31,68%	2,55	24,44%	9,73%	17.590.968
Pymes-Individuales	900535843	IMPOMIN SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ANTIOQUIA	5,35	18,68%	15,73	17,75%	7,21%	7.361.344
Pymes-Individuales	900546370	RB DECO S.A.S.	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.	8,29	12,07%	4,36	26,11%	13,48%	4.024.535
Pymes-Individuales	900552236	FLUIDRA COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CUNDINAMARCA	2,87	34,82%	2,05	20,27%	13,78%	5.511.316
Pymes-Individuales	900553715	ENERGIA Y MOVILIDAD SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	2,02	49,41%	2,11	31,73%	10,27%	10.004.289
Pymes-Individuales	900560081	ANOVO COLOMBIA SAS	G4652 - Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones	CUNDINAMARCA	3,35	29,81%	1,62	73,95%	7,52%	26.605.571
Pymes-Individuales	900562348	SH SOLUCIONES HOSPITALARIAS S.A.S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	VALLE	1,85	54,16%	0,27	0,17%	0,09%	1.772.523
Pymes-Individuales	900574332	Materiales para la Construcción y Ferretería S.A.S.	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	TOLIMA	1,23	81,30%	1,27	33,03%	11,60%	1.055.800
Pymes-Individuales	900577032	FRANKLIN ELECTRIC COLOMBIA S.A.S	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CUNDINAMARCA	1,79	55,74%	0,37	10,77%	5,01%	5.765.341
Pymes-Individuales	900588073	MARGIL ICM SAS	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	ANTIOQUIA	1,47	68,01%	0,18	5,21%	0,81%	3.190.707
Pymes-Individuales	900590438	PROMINENT COLOMBIA S A S	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	1,30	77,11%	3,03	56,19%	13,55%	1.965.894
Pymes-Individuales	900618831	EDWARDS LIFESCIENCES COLOMBIA S.A.S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	1,64	61,12%	52,23	31,16%	12,56%	21.243.443
Pymes-Individuales	900648510	VISUAL MAQUINAS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ANTIOQUIA	1,79	56,00%	2,22	37,75%	12,73%	1.260.804

Pymes-Individuales	900656724	JAIMES RUEDA YCIA PRECIMEC SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	SANTANDER	5,42	18,46%	7,16	22,87%	17,56%	5.486.266
Pymes-Individuales	900715403	SOLUCIONES MATERIALES Y TELECOMUNICACIONES DE COLOMBIA SAS	G4652 - Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones	SANTANDER	2,51	39,85%	20,18	25,26%	15,32%	4.414.183
Pymes-Individuales	900718523	SOLUCIONES DE MOVILIDAD INTERNACIONAL SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	3,26	30,71%	3,51	52,05%	18,34%	1.338.716
Pymes-Individuales	900738718	JL Y RB SAS	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.	1,79	55,96%	1,92	36,06%	7,21%	32.094.663
Pymes-Individuales	900739798	Satarem Colombia S.A.S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	VALLE	1,19	83,94%	1,51	37,96%	9,88%	327.415
Pymes-Individuales	900784573	COOL AIR MULTIAIRES SAS	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	ANTIOQUIA	3,59	27,84%	6,16	35,07%	17,95%	6.251.492
Pymes-Individuales	900791791	ZIAD HASSAM ISMAIL CADENA MULTI S EN C S	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	1,57	63,76%	3,91	22,39%	10,84%	3.285.176
Pymes-Individuales	900792498	QUALITY INGENIERIA Y SERVICIOS S. A. S.	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	BOLIVAR	8,06	12,40%	4,31	28,37%	10,55%	3.519.595
Pymes-Individuales	900803419	VELOCITY ELECTRONICS COLOMBIA	G4652 - Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones	VALLE	16,88	5,92%	1,79	10,94%	10,01%	4.059.953
Pymes-Individuales	900895205	Rocol International SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ATLANTICO	2,74	36,46%	0,85	22,65%	4,86%	62.634.467
Pymes-Individuales	900935511	PRECISUR SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	1,58	63,12%	2,50	43,58%	16,84%	1.773.100
Pymes-Individuales	900953591	JPG TOOLS & TOOLS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	VALLE	4,54	22,01%	17,76	32,00%	22,41%	3.217.059
Pymes-Individuales	900987909	GRUPO MERK SAS	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	AMAZONAS	2,52	39,63%	5,11	24,25%	14,21%	1.416.080
Pymes-Individuales	901016547	CONFORTFRESH S.A.S.	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en	ATLANTICO	1,16	86,39%	1,92	54,73%	11,43%	2.476.303

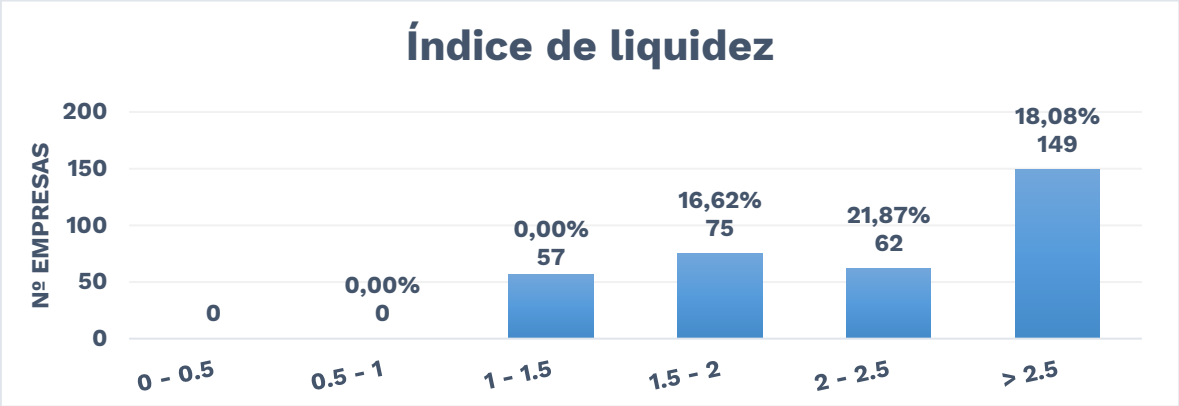
			establecimientos especializados							
Pymes-Individuales	901056810	GMJ HOGAR SAS	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	ANTIOQUIA	1,78	56,29%	1,42	15,05%	7,14%	6.934.748
Pymes-Individuales	901247093	ALMACENES FULLER SAS	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	CHOCO	3,10	32,22%	5,53	43,65%	15,63%	4.120.513
Pymes-Individuales	901260668	LIVETECH COLOMBIA S.A.S.	G4652 - Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones	BOGOTA D.C.	9,99	10,01%	1,37	7,08%	6,45%	31.300.765
Pymes-Individuales	901299408	HYBRICO COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	4,05	24,70%	0,05	0,08%	0,02%	23.717.701
Pymes-Individuales	901335909	ISMART ELECTRONICS S.A.S	G4652 - Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones	BOGOTA D.C.	1,81	55,26%	1,33	31,71%	13,54%	4.542.230
Pymes-Individuales	901378451	GESTIONA AGENCIA COMERCIAL SAS	G4652 - Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones	SANTANDER	29,95	3,34%	6,69	3,61%	3,49%	6.336.710
Pymes-Individuales	901421537	LATIC SAS	G4652 - Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones	BOGOTA D.C.	2,23	44,84%	12,66	56,06%	31,11%	4.496.203
Pymes-Separados	800121151	COMPAÑIA DE REPRESENTACIONES MEDICAS SA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CUNDINAMARCA	2,16	46,32%	3,68	69,02%	39,00%	21.629.782
Pymes-Separados	830021108	FICHET COLOMBIA SA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	3,17	31,52%	1,54	12,60%	8,44%	6.142.015
Pymes-Separados	830073770	EGC COLOMBIA SAS	G4652 - Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones	BOGOTA D.C.	6,56	15,25%	1,32	25,48%	12,94%	17.483.823
Pymes-Separados	830089480	GUAYALRES SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	2,01	49,71%	7,29	7,84%	6,74%	2.885.656
Pymes-Separados	830513366	NEWSAT SAS	G4652 - Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones	BOGOTA D.C.	1,86	53,80%	2,62	61,40%	21,85%	27.382.831
Pymes-Separados	832003079	KHYMOS S.A.S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	1,68	59,58%	47,58	43,58%	20,28%	7.645.051
Pymes-Separados	860511107	ACERTA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	2,33	42,84%	1,96	40,76%	18,47%	5.031.847
Pymes-Separados	900031030	TODO ORTOPEDICO S.A.S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ATLANTICO	3,62	27,61%	1,30	62,32%	18,61%	10.851.569
Pymes-Separados	900106547	INFORMATION TRADE MANAGEMENT	G4652 - Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas	CUNDINAMARCA	1,60	62,32%	10,14	15,63%	7,99%	891.929

		CONSULTING DE COLOMBIA LTDA	electrónicos y de telecomunicaciones							
Pymes-Separados	900265865	MUEBLES Y COMPLEMENTOS S.A.	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	SANTANDER	1,18	84,86%	0,16	0,16%	0,02%	13.965
Pymes-Separados	900504374	HELIOS TECNOLOGY & INNOVATION SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.	1,30	77,18%	1,32	18,94%	6,78%	2.673.675

Se construyó una muestra con 343 empresas del sector a nivel nacional utilizando el método estadístico Histograma arrojando los siguientes resultados:

		INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA				INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
		CAPITAL DE TRABAJO (en miles de $)	INDICE DE LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	COBERTURA INTERESES	RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS
EMPRESAS IDENTIFICADAS COMO MUESTRA PARA EL ANALISIS:	PROMEDIO	$ 12.549.642,69	3,66	85,44%	35,20	11,32%	6,02%
343	MEDIANA	$ 6.934.748,00	2,34	61,02%	1,43	10,12%	4,61%
	DESVIACIÓN ESTANDAR	$ 15.606.446,72	6,49	392,95%	384,35	12,30%	6,66%
	MINIMO	$ 13.965,00	1,03	1,04%	-64,05	7,00%	4,00%
	MAXIMO	$ 79.455.115,00	104,83	7307,13%	6404,80	57,32%	50,37%
	LIMITE INFERIOR	$ 0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00%
	LIMITE SUPERIOR	$ 28.156.089,41	10,15	478,39%	419,55	30,00%	12,67%
	MEDIA PODADA	$ 7.657.189,00	2,75	64,33%	4,96	11,27%	4,88%
	INDICADORES SELECCIONADOS		1.5	61,02%	1,43	7,00%	4,00%

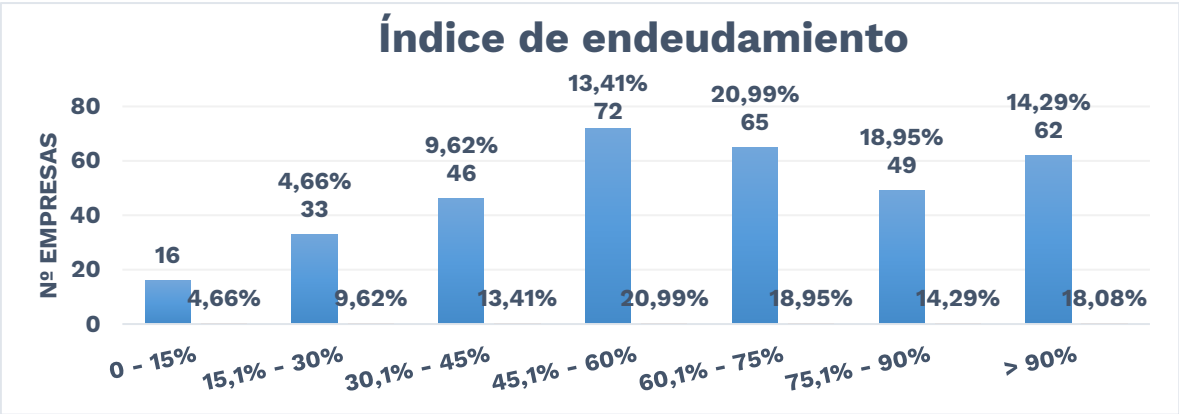
Índice de Liquidez = Activo corriente / Pasivo corriente



El índice de liquidez determina la capacidad que tiene el proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.

El Índice de Liquidez del proponente deberá ser mayor o igual (≥) a 1.5

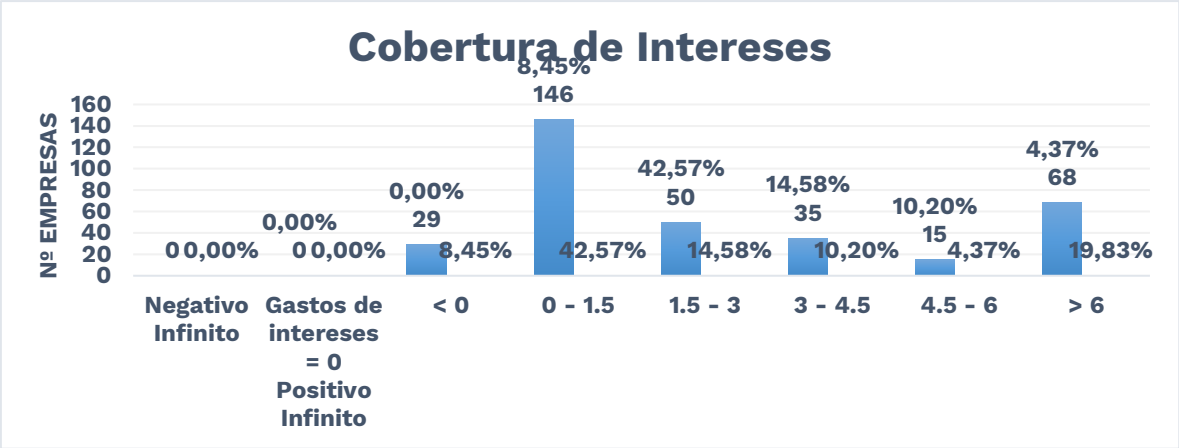
INDICE DE ENDEUDAMIENTO: (PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL



El Índice de Endeudamiento determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

El Índice de Endeudamiento del proponente deberá ser menor o igual (≤) al 61,02%

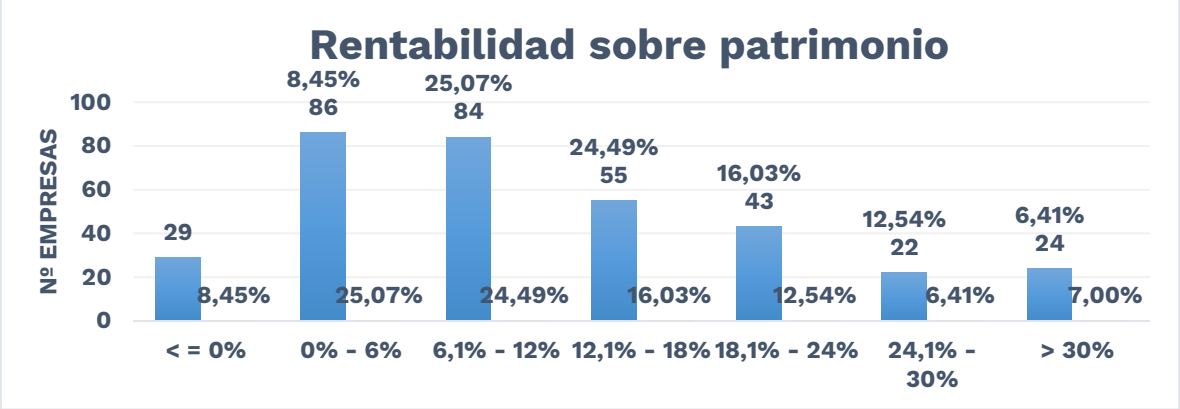
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: UTILIDAD OPERACIONAL / GASTOS DE INTERESES



La Razón de Cobertura de Intereses refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras. La razón de cobertura de intereses indica el número de veces que las empresas pueden pagar intereses anuales con su utilidad operacional.

La Razón de Cobertura de Intereses del proponente deberá ser mayor o igual (≥) a 1.43

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: UTILIDAD OPERACIONAL/ PATRIMONIO

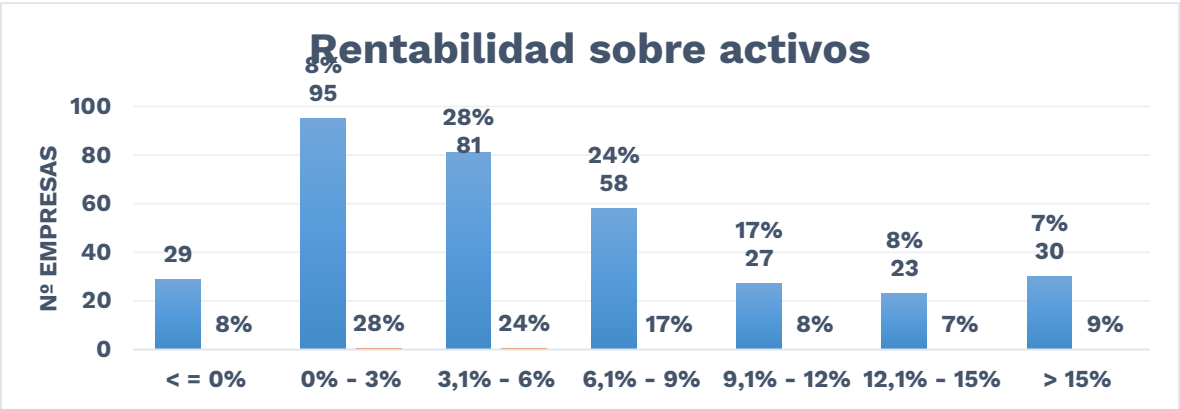


Este indicador determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio.

A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente. La rentabilidad del patrimonio al ser positivo indica que tan rentable fue el patrimonio de la empresa durante el año.

La rentabilidad del patrimonio deberá ser mayor o igual (≥) a 0.07

RENTABILIDAD DEL ACTIVO: UTILIDAD OPERACIONAL / ACTIVO TOTAL



Este indicador determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. Este indicador al ser positivo muestra que a mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. De igual forma significa que por cada peso invertido en activo total, cuanto se genera en utilidad operacional.

La rentabilidad del activo deberá ser mayor igual (≥) a 0.04

El Proponente debe cumplir los siguientes indicadores con base en la información contenida en el Registro Único de Proponentes en Firme del último año fiscal anterior corte 31 de diciembre de 2025, de acuerdo a lo contemplado en el Decreto 1082 de 2015

INDICADOR	FORMULA	MARGEN SOLICITADO
Índice de Liquidez	AC/PC	Mayor o igual a 1.5
Índice de Endeudamiento	PT/AT	Menor o igual a 61.02%
Razón de Cobertura de Intereses	UO/GI	Mayor o igual a 1.43

Capacidad organizacional.

INDICADOR	FORMULA	MARGEN SOLICITADO
Rentabilidad sobre el patrimonio	UO/PTR	Mayor o igual a 0.07
Rentabilidad sobre activos	UO/AT	Mayor o igual a 0.04

4. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Para el desarrollo del presente estudio de la demanda, el Comité Estructurador, en sus componentes Técnico y Económico, realizó la consulta y análisis de información disponible en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II, administrado por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, como fuente de información sobre procesos de contratación adelantados por las Entidades Estatales.

A partir de la información consultada, se identificaron y analizaron procesos de contratación con objetos, alcances y/o actividades similares a las requeridas por la Fuerza Aérea Colombiana (FAC), relacionados, entre otros aspectos, con el mantenimiento preventivo y correctivo de

hardware y software, soporte técnico especializado, actualización e integración tecnológica, así como mantenimiento, adecuación y modernización de sistemas de simulación y entrenamiento.

El análisis de estos antecedentes contractuales tuvo como finalidad establecer referentes para la estructuración del presente proceso, considerando aspectos tales como objetos y alcances contractuales, especificaciones técnicas, modalidades de selección, plazos de ejecución, valores contratados, formas de pago y demás condiciones relevantes que permitan conocer el comportamiento histórico de la demanda y las condiciones bajo las cuales otras Entidades Estatales han contratado bienes y servicios de naturaleza similar.

La información obtenida constituye un referente para el análisis y estructuración del proceso y será considerada conjuntamente con el estudio de mercado, las cotizaciones recibidas, las condiciones técnicas particulares del Simulador de Entrenamiento Virtual de Control de Tránsito Aéreo (SEVCTA) y los demás elementos que sustentan la determinación del presupuesto y las condiciones de contratación, en observancia de los principios de planeación, transparencia, economía y selección objetiva aplicables a la contratación estatal.

4.1 ¿CÓMO HA ADQUIRIDO LA ENTIDAD ESTATAL EN EL PASADO EL BIEN, OBRA Y/O SERVICIO?

El Ministerio de Defensa Nacional – Fuerza Aérea Colombiana ha adelantado, en vigencias anteriores, procesos de contratación orientados a la prestación de servicios especializados de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo de simuladores de vuelo y sistemas de entrenamiento aeronáutico, mediante las modalidades de selección aplicables en cada caso, de acuerdo con la naturaleza de la necesidad, las condiciones particulares de la contratación y la normatividad vigente.

Estos procesos han estado dirigidos a garantizar la operatividad, disponibilidad, confiabilidad y continuidad de los sistemas de simulación y entrenamiento ubicados, entre otras unidades, en los Comandos Aéreos de Combate No. 1, No. 2 y No. 4, los cuales constituyen herramientas tecnológicas para apoyar los procesos de formación, capacitación, entrenamiento y mantenimiento de las competencias del personal aeronáutico de la Institución.

En el marco de dichas contrataciones, la Fuerza Aérea Colombiana ha requerido servicios que comprenden, según las características y alcance de cada proceso, actividades de mantenimiento especializado de hardware y software, diagnóstico y corrección de fallas, soporte técnico, actualización tecnológica, adecuación e integración de componentes, asistencia técnica y sustitución de elementos afectados por obsolescencia o discontinuidad tecnológica, entre otras actividades necesarias para conservar o restablecer las condiciones de funcionamiento de los respectivos sistemas.

Los antecedentes identificados constituyen un referente para el análisis de la demanda del presente proceso, en la medida en que incorporan actividades técnicas comparables con algunas de las requeridas para el mantenimiento, mejoramiento y modernización del Simulador de Entrenamiento Virtual de Control de Tránsito Aéreo (SEVCTA). No obstante, las condiciones técnicas, alcance, cantidades, configuración tecnológica y demás particularidades del SEVCTA serán las específicamente establecidas en los estudios y documentos que soportan el presente proceso de contratación.

Entidad	*FUERZA AÉREA COLOMBIANA* 082-00-E-CACOM2-GRUTE-2016	*FUERZA AÉREA COLOMBIANA* 029-00-D-CACOM-1-GRUTE-2016	*FUERZA AÉREA COLOMBIANA* 082-00-E-CACOM2-GRUTE-2016	*FUERZA AÉREA COLOMBIANA* 123-00-A-COFAC-DILOA-2018	*FUERZA AÉREA COLOMBIANA* 004-00-A-COFAC-DILOA-2020
Plazo en días	90 días	60 días	90 días	60 días	219 días
Modalidad de selección	Contratación Directa	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Contratación Directa	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Selección Abreviada de Menor Cuantía
Objeto del contrato	Mantenimiento simuladores fuerza aérea colombiana	La prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos y actualización de software a simulador de vuelo equipo t-37 a todo costo, incluyendo repuesto y mano de obra, según ficha técnica.	Mantenimiento correctivo y preventivo a los simuladores de vuelo de a-29 y t-27 y mantenimiento recuperativo del sistema de proyección del ftd del simulador de a-29	El servicio de mantenimiento a todo costo del simulador de vuelo T-27 de la fuerza aérea colombiana, conforme anexo técnico	El servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo de los simuladores de vuelo de ala fija de la fuerza aérea colombiana
Contratista	Corporación De La Industria Aeronáutica Colombia	Palcort Tech S.A.S	Corporación De La Industria Aeronáutica Colombia	Palcort Tech S.A.S	Palcort Tech S.A.S
Cantidad Adquirida	Global	Global	Global	Global	Global
Unidad de medida	Global	Global	Global	Global	Global
Valor unitario sin IVA	3’134.146.850	72’500.000	316’515.132	733’000.000	515’000.000
Valor total sin IVA	3’134.146.850	72’500.000	376’803.728	733’000.000	515’000.000
Forma de pago	5 pagos parciales	2 pagos parciales		3 pagos parciales	3 pagos parciales
Oferentes participantes en el proceso	Corporación De La Industria Aeronáutica Colombiana	Palcortech S.A.S	Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana	CODALTEC Palcortech S.A.S	Palcortech S.A.S Spectrum Sistemas Y Electrónica Ltda Aerospace & Simulator Kirvit
Lugar de entrega	Almacen General de la Intendencia en Salma	Base Aérea German Olano, Zona Operativa - GRUEA	Complejo de Simuladores de Vuelo de CACOM-2	Base Aérea CACOM-2 – CT. Gómez Niño	Base Aérea CACOM-2 Base Aérea CACOM-3

4.2 ¿CÓMO ADQUIEREN LAS ENTIDADES ESTATALES Y LAS EMPRESAS PRIVADAS EL BIEN, OBRA Y/O SERVICIO?

4.2.1 Procesos objetos similares:

Las Entidades Estatales y las empresas del sector privado demandan este tipo de servicios especializados con el propósito de garantizar la disponibilidad, continuidad, confiabilidad y adecuado funcionamiento de sus sistemas tecnológicos y de entrenamiento. Dentro de estas contrataciones se incluyen, entre otras, actividades relacionadas con el mantenimiento preventivo y correctivo de *hardware* y *software*, soporte técnico especializado, diagnóstico y

solución de fallas, actualización e integración tecnológica, adecuación de componentes y mantenimiento de sistemas de simulación y entrenamiento.

En el sector público, la adquisición de estos servicios se realiza mediante las modalidades de selección previstas en la normativa de contratación estatal, atendiendo, entre otros aspectos, a la naturaleza y características del objeto contractual, la cuantía, las condiciones del mercado y la causal de selección que resulte aplicable en cada caso. La información correspondiente a estos procesos puede ser consultada a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP, administrado por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente.

Por su parte, en el sector privado, la contratación de servicios de esta naturaleza puede realizarse mediante solicitudes de cotización, procesos de selección de proveedores especializados, contratos de mantenimiento y acuerdos de soporte técnico integral, considerando aspectos como la experiencia y capacidad técnica del proveedor, disponibilidad de personal especializado, tiempos de atención y respuesta, suministro de repuestos y componentes, compatibilidad tecnológica, continuidad operativa y capacidad para efectuar actualizaciones o adecuaciones de los sistemas intervenidos.

En este contexto, y como parte del estudio de la demanda, se efectuó la consulta de antecedentes contractuales disponibles en SECOP II, con el propósito de identificar procesos adelantados por Entidades Estatales cuyos objetos, alcances y/o actividades presenten características comparables con las necesidades previstas para el mantenimiento, mejoramiento y modernización del Simulador de Entrenamiento Virtual de Control de Tránsito Aéreo (SEVCTA) de la Fuerza Aérea Colombiana.

A continuación, se presentan los resultados de la consulta realizada, incluyendo procesos relacionados con mantenimiento especializado de sistemas de simulación y entrenamiento, soporte tecnológico, mantenimiento de *hardware* y *software*, actualización tecnológica y adecuación e integración de componentes, los cuales constituyen referentes para el análisis de las condiciones bajo las cuales el mercado público ha demandado servicios de naturaleza similar:

Entidad	Armada Nacional Escuela Naval de Cadetes Almirante Padilla 0004 ARC-ENAP 2022	Sena Regional Atlántico CD-ATL-CCS-0001-2021	Armada Nacional Escuela Naval de Suboficiales ARC Barranquilla 0007-ARC-ENSUB-DLENS-2022	Dirección Logística y Financiera PN DILOF MIC 148 2026	SENA REGIONAL BOLIVAR Grupo de Apoyo Administrativo Mixto CO1.PCCNTR.8672187
Plazo en días	270 días	90 días	300 días	90 días	141 días
Modalidad de selección	Contratación directa	Contratación directa	Contratación directa	Compraventa	Mínima Cuantía
Objeto del contrato	Mantenimiento a todo costo, incluyendo además repuestos, actualización, integración y puesta en funcionamiento de módulos de software y equipos especializados para simuladores de sistemas de comunicaciones, plataformas navales y marítimas y laboratorios de modelamiento virtual de embarcaciones y escenarios de la ENAP Armada de Colombia	Mantenimiento de simuladores	Mantenimiento simulador de escape	Adquisición de simuladores de rescate para la unidad operaciones especiales en emergencias y desastres PONALSAR	Contratar a todo costo el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y simuladores médicos del ambiente simulado de la red salud del Centro de Comercio y Servicios de la Regional Bolivar.
Contratista	Compañía Internacional De Integración S.A.	E-Tech Solutions S.A.	Nauticenter SAS	INCAV COLOMBIA	Didácticos y Libros Didaclibros LTDA
Cantidad Adquirida	Global	Global	Global	3	Global
Unidad de medida	Global	Global	Global	Unidad	Global
Valor unitario (indicar si es incluido IVA o no)	401.661.303 COP	$ 228’325.300 COP	$ 269’552.800 COP	$ 35’ 162.120 COP	$ 49’553.764COP
Valor total (indicar si es incluido IVA o no)	$ 401’661.303 COP	$ 228’325.300 COP	$ 269’552.800 COP	$105’486.360COP	$ 49’553.764COP
Forma de pago	1 pago	1 pago	Abono en cuenta	Abono en cuenta	1 pago

Lugar de entrega	Escuela Naval de Cadetes “Almirante Padilla” de la Armada Nacional	Barranquilla SENA Centro de Comercio y Servicios, nodo de logística y Transporte	Instalaciones del Centro de Entrenamiento y Simulación de Emergencias aeromarítimas de la Escuela de Aviación Naval, ubicada en la Calle 19 # 1-545 lote A en el municipio de Soledad-Atlántico.	Carrera 59 No. 26-21 Bogotá D.C	Cartagena (Bolívar)
Presentó incumplimiento	No	No	No	No	No

5. CONCLUSIONES

Como resultado del estudio de mercado adelantado por el comité estructurador económico, se concluye que las condiciones económicas del sector permiten adelantar el presente proceso de selección, toda vez que se evidenció pluralidad de oferentes y disponibilidad en el mercado de los bienes requeridos por la Entidad.

Para la estructuración del presupuesto oficial se tuvieron en cuenta tres (03) cotizaciones presentadas por las siguientes empresas:

PALCORT TECH SAS
AEROSPACE & SIMULATORS S.A.S
TECH SOLUTIONS SAS

Con base en la información recopilada, se efectuó el respectivo análisis estadístico y comparativo de los valores cotizados, estableciendo como métrica para la determinación del precio de referencia el menor valor y el promedio de las cotizaciones recibidas, permitiendo así obtener un presupuesto oficial acorde con las condiciones reales del mercado y bajo criterios de economía, eficiencia y selección objetiva.

En consecuencia, el presupuesto oficial del proceso de contratación se encuentra debidamente soportado y justificado conforme al estudio de mercado realizado por la Entidad

FIRMAS:

T1. PIRAGUA BABATIVA MAURICIO JOSÉ	CO. LORENA JULIETH LOZANO PUENTES
Comité Estructurador Técnico	**Comité Estructurador Económico**
CO. SARA MARCELA PARRA ESTUPIÑÁN	
Comité Estructurador Jurídico	

FUENTES:

[1] "**ARTÍCULO 2.2.1.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales.** La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.
ARTÍCULO 2.2.1.1.1.6.2. Determinación de los Requisitos Habilitantes. La Entidad Estatal debe establecer los requisitos habilitantes en los pliegos de condiciones o en la invitación, teniendo en cuenta: (a) el Riesgo del Proceso de Contratación; (b) el valor del contrato objeto del Proceso de Contratación; (c) el análisis del sector económico respectivo; y (d) el conocimiento de fondo de los posibles oferentes desde la perspectiva comercial. La Entidad Estatal no debe limitarse a la aplicación mecánica de fórmulas financieras para verificar los requisitos habilitantes (…)"
[2] ***Artículo 2.1.4.3.2.1. Prevención de corrupción en la contratación pública.*** *Las entidades mencionadas en el artículo 2.1.4.3.1.2 del presente decreto, sin perjuicio de las demás obligaciones legales y reglamentarias, deberán garantizar las siguientes acciones en el desarrollo y la gestión contractual a su cargo:* (…) *c)* ***Fortalecer los análisis de mercado para la fijación objetiva de precios.*** *En la elaboración del análisis de mercado para fijar los precios, deberán realizarse estudios públicos y abiertos, que permitan un análisis comparativo de los precios de referencia para alcanzar valores de mercado favorables y mayor eficiencia en el gasto. En esa medida, y con el fin de mitigar sobrecostos, en la definición de presupuestos a partir de cotizaciones no se podrán realizar consultas cerradas ni direccionadas a grupos reducidos de empresas y se verificará la ausencia de inhabilidades e incompatibilidades de las empresas que coticen. En todo caso, en los documentos del proceso debe quedar constancia del proceso que permitió la determinación del precio, el mecanismo seleccionado para fijarlo y la justificación de esa elección.*